



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución
presupuestal de la Red de Salud Trujillo - 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Jurado Marquina, Dayanna Alejandra (orcid.org/0000-0001-8030-3949)

ASESOR:

Dr. Alvarez Torres, Freddy Moises (orcid.org/0000-0002-2268-4082)

CO-ASESOR:

MSc . Cruz Vega, Ruben Alfredo (orcid.org/0000-0002-8697-4468)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Al creador del universo que guía mi camino para salir adelante, pues está presente en todo momento a nivel personal y profesional.

A mis padres Janet Marquina y Javier Paredes por la confianza y apoyo constante para seguir en este camino de aprendizaje y así poder cumplir con mis metas profesionales.

A mis hermanos Jeyson, Jeymi, Larisa y Angelito a quienes quiero mucho y son mi ayuda constante, quiero ser su ejemplo de mejora, esfuerzo y dedicación para crecer en el campo profesional.

A mi hija Keyssi por ser la motivación diaria para culminar este trabajo de investigación que tanto anhele.

A mis queridos amigos, que me apoyaron en mi camino de aprendizaje, gracias por su ayuda desinteresada y constante.

Jurado Marquina, Dayanna Alejandra

Agradecimiento

A Dios por darme la fuerza necesaria para culminar este trabajo y guiarme para salir adelante.

A la universidad Cesar Vallejo por los excelentes profesionales que me ayudaron a la obtención de este grado.

A la Red de Salud Trujillo, que me permitió realizar el trabajo de investigación.

A los servidores de la Unidad de Logística de la Red de Salud Trujillo por su tiempo dedicado para la obtención de los presentes resultados.

Jurado Marquina, Dayanna Alejandra

Índice de contenidos

| | |
|--|------|
| Carátula | |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras..... | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 9 |
| II.MARCO TEÓRICO | 13 |
| III. METODOLOGÍA | 23 |
| 3.1. Tipo y diseño de Investigación..... | 23 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 23 |
| 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad análisis ... | 25 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 25 |
| 3.5. Procedimientos | 26 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 27 |
| 3.7. Aspectos éticos..... | 27 |
| IV. RESULTADOS | 28 |
| V. DISCUSIÓN..... | 32 |
| VI. CONCLUSIONES | 38 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 39 |
| REFERENCIAS..... | 40 |
| ANEXOS | 46 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Técnicas e instrumentos. | 24 |
| Tabla 2. Resumen de validación de expertos. | 25 |
| Tabla 3. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en las contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021. . | 27 |
| Tabla 4. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión Actuaciones Preparatorias y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021. | 28 |
| Tabla 7. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión Procesos de Selección y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021. | 29 |
| Tabla 8. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión Ejecución Contractual y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021. | 30 |
| Tabla 7. Las contrataciones públicas en la Red de Salud Trujillo - 2021. | 69 |
| Tabla 8. La ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo - 2021. | 72 |
| Tabla 9. Prueba de Kolmogorov - Smirnov para contrataciones públicas y dimensiones. | 76 |
| Tabla 10. Prueba de Kolmogorov - Smirnov para ejecución presupuestal y dimensiones. | 76 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Correlación contrataciones públicas y ejecución presupuestal | 27 |
| Figura 2. Correlación Actuaciones Preparatorias y ejecución presupuestal | 28 |
| Figura 3. Correlación procesos de selección y ejecución presupuestal | 29 |
| Figura 4. Correlación ejecución contractual y ejecución presupuestal | 30 |
| Figura 5. Contrataciones Públicas | 70 |
| Figura 6. Dimensión Actuaciones Preparatorias..... | 70 |
| Figura 7. Dimensión Procesos de Selección | 71 |
| Figura 8. Dimensión Procesos de Selección | 71 |
| Figura 9. Ejecución Presupuestal | 73 |
| Figura 10. Dimensión Certificado | 73 |
| Figura 11. Dimensión Compromiso | 74 |
| Figura 12. Dimensión Devengado | 74 |
| Figura 13. Dimensión Girado, Pagado | 75 |

Resumen

El presente estudio tuvo el objetivo de demostrar de qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 que va desde el requerimiento presentado por el área usuaria hasta el desarrollo de la contratación realizada. El tipo de investigación por su finalidad fue aplicada cuantitativa con diseño no experimental, transversal por su alcance temporal, cuantitativa por su naturaleza con esquema correlacional; la población estuvo constituida por 20 servidores de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo, de igual manera para la muestra se usó al total de la población usando el muestreo por conveniencia, asimismo, se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento los cuales estuvieron validados demostrando su aplicabilidad. Los procedimientos fueron el análisis estadístico descriptivo y el análisis inferencial que nos proporcionan como resultado que existe una correlación muy alta con un valor de 0.948 y significativo $p = 0.000$ entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo. Concluyendo que las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021.

Palabras clave: contrataciones públicas, ejecución presupuestal, presupuesto

Abstract

The present study had the objective of demonstrating how public procurement influences the budget execution of the Trujillo Health Network - 2021, which goes from the requirement presented by the user area to the development of the contracting carried out. Due to its purpose, the type of research was applied quantitative with a non-experimental design, transversal due to its temporal scope, quantitative due to its nature with a correlational scheme; The population consisted of 20 servers from the logistics unit of the Trujillo Health Network, in the same way for the sample the total population was used using convenience sampling, likewise, the survey was used as a technique and the questionnaire as instrument which were validated demonstrating its applicability. The procedures were the descriptive statistical analysis and the inferential analysis that provide us as a result that there is a very high correlation with a value of 0.948 and significant $p = 0.000$ between public contracts and budget execution in the Trujillo Health Network. Concluding that public procurement significantly influences the budget execution of the Trujillo Health Network - 2021.

Keywords: public procurement, budget execution, budget

I. INTRODUCCIÓN

La contratación y la compra público es un componente crucial para el desarrollo de las naciones alrededor del mundo velan por una economía sostenible y el buen gobierno, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en sus siglas OECD estima que el mundo gasta aproximadamente entre el doce y veinte por ciento de PBI a través de los sistemas de contratación estatal; en América Latina esta cifra ronda el 30% anual del presupuesto nacional de los países en este sentido los gobiernos garantizan el cumplimiento y el logro de resultados reflejando sus gastos actuando bajo el principio de transparencia (Cetina y López, 2021) En el Perú, los procedimientos para realizar contrataciones es un tema de gestión más relevante en los organismos públicos debido a que es el principal medio para realizar las políticas públicas ceñidos por un Plan Anual de Contrataciones – PAC en el cual les orienta a la gestión para el año fiscal, ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos de la actividades y proyecciones planificadas tiene que ver con realizar las metas presupuestales institucionales (Gracia, 2016, p. 43.). Es por ello que se establece que el presupuesto es una herramienta de gestión estatal que busca que los organismos públicos del país cubran de forma efectiva sus inversiones en beneficio de la ciudadanía (Apolinario, 2017, p.11).

La planificación de las contrataciones públicas se encuentran enmarcadas en “La Ley de Contrataciones del Estado” con influencia en la calidad del gasto público, la atención trasciende al brindar el servicio para la ciudadanía vinculada al entorno de “Seguro Integral de Salud en la Región La Libertad”, la cual este organismo público al igual que otras instituciones del estado se encuentran reguladas por una serie de procedimientos para cumplir sus objetivos por medio de la contratación de bienes, servicios y obras, debido a que operan con recursos públicos estos están regulados por la “Ley de Contrataciones con el Estado N° 30225 promulgada el día diez del mes de julio del año dos mil catorce y sus modificatorias bajo el D.S. N°344-2018 “Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado creado el día treinta y uno del mes de diciembre en el año dos mil dieciocho, el marco normativo el cual se creó se desarrolló con el fin de normar en materia de maximizar el valor de los recursos monetarios de los ciudadanos en la contratación por parte del sector publico, de

forma que estas se realicen de manera oportuna sujetas a la mejor condición y relación precio, calidad y tiempo.

La presente investigación tiene como finalidad brindar un soporte, para que la Red de Salud Trujillo UTES N° 6, alcance mejores resultados en cuanto se relaciona a la aplicación de un sistema logístico óptimo que le permita optimizar los recursos y mejorar sus indicadores de gestión en beneficio de la población de la jurisdicción de la ciudad de Trujillo.

La UTES N° 6–Servicios Periféricos Trujillo, con nombre comercial Red de Salud Trujillo y RUC 20396835801, creada el 10 de octubre del 1986 denominada Unidad Territorial de Salud Trujillo administra a los diferentes establecimientos de Salud de la Provincia de Trujillo. La Unidad Ejecutora 409 está distribuida en las siguientes Micro Redes (10): Micro Red Trujillo Metropolitano, Micro Red el Porvenir, Micro Red de Florencia de Mora, Micro Red Huanchaco, Micro Red La Esperanza, Micro Red de Laredo, Micro Red Moche, Micro Red Salaverry y Micro Red Víctor Larco. Actualmente la UTES está dirigida por el MC. Boris Calvo Barruntes. Esta tiene por finalidad brindar servicios de salud a todo ciudadano. La Unidad de Logística de la institución antes mencionada, tiene la responsabilidad de adquirir eficientemente entre otros, bienes estratégicos (medicamentos), útiles de escritorio, insumos, repuestos, etc., dentro del marco normativo que regula las compras públicas, garantizando el abastecimiento oportuno en cantidad y plazo, así como una condición óptima de calidad y costo, según el cuadro de necesidades establecidas en la planificación de necesidades. Para cumplir lo antes citado la oficina de abastecimiento ha ejecutado hasta ahora 130 procesos de adquisición de medicamentos entre compras menores de 8 UIT, Adquisiciones Directas, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación simplificada, sin respetar lo planificado en el Plan Anual de Contrataciones del Estado. Con las consideraciones anteriores nuestra formulación se determina que para el Problema general; ¿De qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021? Los problemas específicos son: ¿De qué manera las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal de la Red de salud Trujillo-2021?;¿De qué manera los procesos de selección influyen en la ejecución presupuestal de

la Red de salud Trujillo – 2021?; ¿De qué manera la ejecución contractual influye en la ejecución presupuestal de la Red de salud Trujillo – 2021?

Asimismo, la investigación se justifica por los siguientes niveles: Justificación Teórica: aporta información significativa sobre las adquisiciones y la ejecución del gasto por parte de la administración pública en materia legal, actos preparatorios, procesos de selección hasta el gasto contractual el cual se realiza de manera planificada cuyos resultados pueden sistematizarse en una propuesta para ser incorporados como conocimiento a la Reforma y Modernización del Estado. La justificación metodológica: se da debido a que la presente investigación cumple con una serie de procedimientos que permitieron conocer la relación existente entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal, utilizando métodos científicos que fácilmente pueden ser investigados por la ciencia una vez que fueron probados en validez y confiabilidad lo que permite así a potenciales trabajos hacer uso de estos instrumentos en otras entidades públicas. En la justificación práctica esta investigación se efectúa porque existe la necesidad de establecer la relación entre las variables y así mejorar el sistema de adquisición de bienes y servicios realizando un adecuado cumplimiento de la ley de contrataciones evitando problemas de cualquier índole. La justificación social se da debido a que la presente investigación se centra en la Red de servicios UTES N°6 y como administra las finanzas en el logro del servicio de la atención en el sector salud a nivel regional.

En objetivos tenemos, el objetivo general se buscó demostrar de qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021; y como objetivos específicos se tuvo: Demostrar de qué manera las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021; Demostrar de qué manera los procesos de selección influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021; Demostrar de qué manera la ejecución contractual influye en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021. La Hipótesis son la siguientes, la H. general es: Las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo - 2021; asimismo en las Hipótesis específicas, se tiene: Las actuaciones preparatorias influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de

Salud Trujillo – 2021; los procesos de selección influyen significativamente la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021; La ejecución contractual influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Las investigaciones que respaldan el presente informe son las siguientes:

Nivel Internacional: Según Patiño (2017), en su tesis en Colombia titulada "Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio De Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016", tuvo el objetivo de determinar la influencia del presupuesto en la calidad de gasto público de Medellín, específicamente en cuanto a la Vivienda, recurriendo a documentos teóricos sobre la historia evolutiva de las funciones en las entidades públicas, relacionadas al tipo de gobierno y con los tipos de presupuestos centrándose en los indicadores de vivienda analizando la eficacia y eficiencia en las finanzas del estado; la metodología que uso el autor fue descriptiva, bajo un análisis cualitativo y cuantitativo, donde los resultados concluyeron que el presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín.

Según Guanuche (2017), en su tesis realizada en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 ubicado en el centro zonal Machala – Ecuador, indica que la problemática en el cual están sumergidas diferentes entidades del sector público hablando en términos económicos viene hacer debido a una no adecuada planificación, así como no formulan correctamente sus presupuestos lo que se refleja una variación en sus variables económicas presupuesto con gastos significativa, se dice que la relación de estas dos variables tanto como el presupuesto como la ejecución tienen que tener equilibrio logrando así el plan institucional y metas trazadas por ende una institución que actúa de forma correcta es la que elabora informes sobre su ejecución que les permita hacer una buena administración de sus recursos, donde los involucrados realicen seguimientos adecuados para así cumplir los requerimientos efectuando un mayor gasto presupuestal, es necesario también usar indicadores financieros para evaluar la gestión esto les permitirá reconocer sus deficiencias y mejorarlas.

Según Campoverde y Pincay (2019), en su Artículo científico realizado en Ecuador titulado "Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana, haciendo uso del método descriptivo, donde la población muestral estuvo constituida en dos periodos dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, bajo la consideración de una organización orgánica

institucional contiene propósitos y metas para el presupuesto ejecutado y el presupuesto de investigación que guía el análisis teórico literal, concluyendo que el sector público si aplica las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP), cuya finalidad sirve para provisionar cuentas o comúnmente denominado “Rendición de cuentas” tiene un peso mayor, así mismo se establece que en los anexos se puede hacer uso de modelos verticales, cuentas sociales e indicar el presupuesto participativo, así como importes de desempeño financiero, cambios en activos netos/patrimoniales por función y naturaleza, mostrando el interés debido al principio de transparencia de la gestión y planificación de cada IES en Ecuador.

En las investigaciones nacionales tenemos a los siguientes representantes que guardan sus trabajos relación con el presente informe: Según Guabloche (2019), en su investigación busco determinar la culminación eficiente de bienes y servicios de la Unidad de Gestión Educativa Local en la Región San Martín, bajo una metodología de tipo básica con un diseño correlacional aplicado a una muestra de 115 servidores públicos encontró que existe un nivel bajo del 34% en cumplimiento de los procedimientos selectivos indicando que no se sigue de forma correcta las etapas repercutiendo así e una ineficiente ejecución con tan solo un 30% de gasto presupuestal, concluyendo así que la contratación de bienes y/o servicios guardan estrecha relación con la ejecución presupuesta en la Unidad de Gestión Estatal Local en la Región San Martín, recomendando que la administración debe establecer estrategias que permitan que estos prioricen las contrataciones a fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos permitiendo que la UGEL de la Región San Martín se desarrolle de forma eficiente.

Asimismo, para Oria (2017), en la tesis titulada “Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la SUNAT”, con el fin de determinar qué elementos determinantes imposibilitan ejecutar de forma total la asignación presupuestal a la Superintendencia Nacional de Tributación, se realizó el presente estudio bajo la metodología análisis documental para lo cual se usaron los datos del portal de transparencia económica del Ministerio de Económica y Finanzas y la encuesta la cual estuvo conformada por cuarenta y seis preguntas mismas que antes de su aplicación fueron validadas en validez y confiabilidad, en validez los expertos en la ejecución de gastos dieron una respuesta de aplicable al emitir su

juicio de valor y en la confiabilidad se obtuvo de igual manera un resultado de confiabilidad excelente donde los valores de las 5 dimensiones se obtuvieron un Alfa de Cronbach de .805, .629, .165, .762 y .856 indicando así la aplicabilidad del instrumento, el diseño que se usó fue no experimental de diseño descriptivo donde solo busco identificar los factores que limitan la ejecución del gasto, los factores que se estudiaron fueron ejecución presupuestal, Institucional, político, organizacional y personal, una vez recogido los datos se usó para su análisis el SPSS vers. 21 concluyendo en su resultado que el 44.0% de los servidores públicos establecen que el factor que predomina para ejecutar el gasto es el elemento institucional no obstante estadísticamente este valor no es alto.

Según Asca, Solís, Ramos, y Espinoza (2020), en su artículo presentado efectuado en la ciudad de Lima realizó un análisis de la gestión administrativos en la INEI para el periodo dos mil tres y dos mil dieciocho en los procesos de adquisición pública, para lo cual los autores utilizaron la metodológica cualitativa e inductiva donde para recolectar los datos hicieron uso del instrumento de la entrevista, los resultados concluyeron que los procesos de adquisición de compras demoran debido que faltan implementar estrategias y compromiso de los servidores públicos involucrados por lo que se recomienda a los administrativos a realizar monitores y capacitaciones en temas de contratación estatal para que estos recursos sean utilizados de forma eficiente y eficazmente.

Arteaga y Díaz (2018), en su tesis de maestría titulada Procedimientos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales de la Unidad de Gestión Educativa Celendín-2017, realizada en la Universidad César Vallejo en Chiclayo-Perú, con el objetivo de determinar el nivel de ejecución del gasto de la entidad, lo cual para ello uso una investigación ex post facto bajo un diseño experimental en una población muestral de treinta y cinco servidores públicos bajo la técnica de la encuesta y haciendo uso del cuestionario como instrumento para la recolección de los datos concluyen que en la selección de las adquisiciones se producen de forma regular, asimismo se evidenció que el ochenta y seis por ciento de los servidores no cuentan con los respectivos conocimientos sobre las diferentes procesos que abarcan el marco legal en las adquisiciones. Por ello estas variantes existentes son significativas debido a que puede llegar a perjudicar toda la gestión administrativa limitando los resultados a nivel local y a

nivel nacional debido a que la finalidad primordial es ejecutar los recursos de forma total planeándolos en el periodo y así mejorar la calidad de vida de los peruanos y para que se dé esto todos los miembros involucrados en el proceso deben tener la capacidad técnica reflejando en el logro de sus actividades.

Podemos mencionar también a Vargas y Zavaleta (2020) los cuales en artículo científico analizaron la ejecución presupuestal en términos de calidad bajo una visión general teniendo en cuenta tres funciones las cuales son a nivel macro indicando si existe estabilidad macroeconómica encaminada al cumplimiento económico político, la segunda función que investigaron fueron los procesos en términos de eficiencia al asignar los recursos es decir si actúan bajo el principio de priorizar los recursos para el cumplimiento eficiente de las actividades operativas y se analizó también bajo su tercera función la cual es la eficacia el cual se establece que es la capacidad de usar los recursos en base al fin de obtener resultados lo que indica una mejora en el bien común de la población.

En las investigaciones locales se presentan a las siguientes investigaciones más representativas según el eje de estudio, teniendo así a Patazca (2016), en la tesis “Ejecución presupuestal de la estrategia articulado nutricional en los indicadores sanitarios periodo 2011-2014 en la Región Lambayeque”, del cual el objetivo fue establecer el impacto de la ejecución presupuestal en los indicadores sanitarios, haciendo uso de la metodología descriptiva con diseño correlacional, cuyos resultados mostraron que existe una ineficiente gestión por parte de los servidores públicos evidenciados en los bajos niveles de los indicadores de salud específicamente en el cumplimiento del articulado nutricional, concluyendo que no se ejecutan de forma correcta las partidas presupuestales.

Según Villanueva (2019), en su tesis titulada, “La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales en la municipalidad distrital de La Esperanza, periodos 2016-2017”, presentada en la Universidad Nacional de Trujillo, tuvieron como objetivo determinar que si la ejecución presupuestal índice directamente en el cumplimiento presupuestal, donde los resultados arrojaron que para el periodo dos mil dieciséis se ejecutó un 0.99 de sus ingresos y gastos indicando que la entidad actuó con eficacia, cosa similar ocurrió en sus resultados presentados en el año dos mil diecisiete donde alcanzaron el 1.0 calificándolos con un nivel muy bueno en el logro de sus

indicadores, prediciendo con esto que existió menos modificaciones presupuestales.

Tirado (2016), en su trabajo de investigación “Los procesos de contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión institucional de la municipalidad de Pacasmayo-San Pedro de Lloc en el año fiscal 2015”, efectuado en Universidad Nacional de Trujillo, quien tuvo como objetivo con la investigación dar a conocer la influencia entre la falta de planificación en una institución pública, haciendo uso de un diseño correlacional, indicando así que si existe influencia debido a que se prueba que no existe planificación y dirección lo que conlleva a que las actividades operativas institucionales no se desarrollen, por ende se recomienda que la administración realice estrategias que permitan a los servidores públicos dotarlos del conocimiento existe en la norma de adquisiciones de los bienes y servicios

En las teorías relacionadas al tema se menciona a la variable Independiente: Contrataciones públicas, para OSCE (2019), indica que es un Proceso de contratación que se define como una serie de actividades que realizan las diversas instituciones públicas para para proveerse de bienes, servicios y proyectos que les permitan asumir la función de pago de fondos públicos. (p. 242). Así mismo, según La Ley N °30225 estipula que la contratación se entiende a aquella en las que participa el estado con un privado y así la entidad poder dar cumplimiento a sus objetivos institucionales. Asimismo, esto está contenido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, que buscan garantizar la transparencia, la eficiencia y la competitividad en la adjudicación de contratos públicos catalogándolas en dos categorías las contrataciones que son la contratación directa y la contratación indirecta. La contratación directa se utiliza cuando el Estado necesita adquirir bienes o servicios de manera urgente o cuando sólo existe una empresa que puede proporcionar los bienes o servicios requeridos. Por otro lado, la contratación indirecta se utiliza cuando existen varias empresas que pueden proporcionar los bienes o servicios requeridos, en este caso, el estado lleva a cabo una licitación pública para elegir al ente que ofrezca la mejor condición. (p. 3) Según Sociales (2017), el organismo estatal necesita contar con elementos como recursos humanos en sus diferentes áreas que participan en el proceso como el área de administración, logística,

presupuesto, contabilidad, tesorería; recursos materiales y servicios como la infraestructura, equipos de cómputo y conexión a red de internet. En otras palabras, todos estos elementos se fusionan para dar cumplimiento al abastecimiento de bienes y servicios, una vez establecido esto se identifican tres fases las cuales son: actos preparatorios, fase de selección y ejecución del contrato. Los actos preparatorios u acciones toman en cuenta las necesidades programadas y de características fortuitas de las cuales se expresan en la Ley de Contrataciones del Estado 30225. Huarca (2017), indica que las adquisiciones nacen a partir de una serie de medidas como el objeto para lo cual se está contratando prosigue la asignación valorando el bien y servicio para después determinar las cualidades. (p. 15). Las acciones preparatorias ocurren con antelación al proceso de selección los cuales son de importancia porque de alguna forma determina la eficacia en los procesos por ello es importante identificar la necesidad considerando la asignación presupuestal institucional la cual fue elaborado mediante un plan aprobado, y puesto en marcha por el comité especial para preparar los fundamentos. (Huarcaya y Vivanco, 2017). En las acciones preparatorias se encuentra el requerimiento, donde el área usuaria realiza el requerimiento, teniendo en cuenta el conocimiento técnico para elaborar la especificación técnica/termino de referencia para que se dé la compra, asimismo el proceso preparatorio incluye una parte donde se identifica la necesidad teniendo en cuenta los objetivos y metas, así como la prioridad de la necesidad (Zambrano, 2019). Esta dimensión inicia con la determinación de las necesidades, contenida en ella las características de la necesidad establecida en un documento por el área usuaria, conocido como las condiciones de servicios u oferta, siendo de vital importancia esta etapa ya que en ella determinan y especifican lo que quieren adquirir (Ariel, 2016). Salazar (2017), manifiesta que el “proceso de selección” contempla planificar y coordinar por medio de las diferentes áreas usuarias y sus dependencias sus necesidades en la compra de bienes, servicios y obras para contemplarlas en el presupuesto (p. 10). Es de vital importancia para considerar la compra tener en cuenta los objetivos estratégicos sectoriales para así asegurar que las metas y objetivos institucionales se cumplan (Zambrano, 2019). En el diario Oficial el Peruano (2020), se indica que cada ente gubernamental debe realizar la planificación y así cubrir las necesidades en términos de productos, trabajo y servicio considerando el periodo, por ello se

detalla que cada requisito se debe acompañar de una especificación y sus referencias. Cuando el requisito está establecido se recurre a los vendedores, estos ofertan bienes y servicios a precios competitivos, gracias a la existencia de una amplia base de proveedores que compiten entre sí para obtener los contratos, en las que los proveedores presentan ofertas y el Estado elige la mejor opción en términos de calidad y precio; otra ventaja de la contratación pública es que permite al Estado contar con contratistas especializados en diferentes áreas, lo que garantiza la realización de proyectos de alta calidad y en plazos razonables; además, la LCP establece medidas de control y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los términos del contrato y la entrega de bienes y servicios de acuerdo a lo estipulado. Una de las desventajas del proceso es que el proceso puede ser lento y burocrático lo que puede demorar la realización de proyectos importantes; además, el proceso de selección de proveedores puede ser complicado y requerir un alto nivel de especialización, lo que puede dificultar la participación de pequeñas empresas y emprendedores lo que para mejorar la eficiencia y transparencia de la contratación pública se han implementado diversas iniciativas en los últimos años. Una de ellas es la implementación de plataformas digitales para la publicación de convocatorias y la presentación de ofertas, lo que ha permitido una mayor participación de proveedores que permitirá a los servidores tener juicios claros para valorar las diferentes opciones reduciendo tiempos (Huarcaya & Vivanco, 2017). El servidor encargado de solicitar la subcontratación de estos bienes, servicio o trabajo tiene la responsabilidad de elaborar las especificaciones contenidas en la documentación técnica explicando el objeto del contrato (Amiama, 2020). En la dimensión ejecución contractual se da cuando la entidad y el postor ganador de la buena pro cumplen con sus obligaciones, las cuales en un primer momento se estipuló en un contrato para finalizar con la recepción, conformidad de la prestación y el pago de la misma, cumpliendo así ambas partes las obligaciones; el contrato es un documento legal que establece los términos y condiciones de un acuerdo entre dos o más partes; este contrato es claro y específico para evitar confusiones o malentendidos durante su ejecución, es recomendable que el contrato lo revise el área legal antes de ser firmado para asegurarse de que sea válido (Huarca, 2017). Otro aspecto que podría tratar sobre cómo se lleva a cabo el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos

en un contrato, son las posibles consecuencias de incumplir dichas obligaciones, también podría incluir un análisis de los diferentes tipos de contratos y cómo se aplican en distintas situaciones, así como una discusión sobre cómo se resuelven los conflictos o disputas que puedan surgir durante la ejecución de un contrato; es importante recordar que, aunque un contrato en una hoja puede ser válido y legal, es importante que sea claro y específico para evitar confusiones o problemas durante su ejecución (Phoebe, 2016). Los servicios se pueden clasificar en servicios de consultoría general y de obras. El término consultor se refiere al asesoramiento general y al asesoramiento de construcción. Y la segunda dimensión viene hacer el expediente de contratación donde la entidad responsable de la adjudicación deberá llevar el expediente del proceso de adjudicación, que deberá ser ordenado, archivado y conservado, incluyendo los casos de recurso y los medios para resolver las controversias sobre la ejecución del contrato, según corresponda. Las demás dependencias de la persona jurídica deberán aportar copia de las medidas pertinentes para el mantenimiento del expediente completo, tales como, entre otras cosas, recibos de pago, resultados de los mecanismos de solución de controversias según Organismo Supervisor de las contrataciones, (2020). Debe ser aprobado por el oficial responsable. En el reglamento se utiliza el término competente porque es posible que el titular, que es un servidor público reconocido por la Ley haya cedido la potestad (Huarca, 2017). El expediente de contratación empieza con la solicitud del usuario, la cual debe precisar las cualidades técnicas del objeto del contrato, el estudio de las oportunidades y ofertas que hacen los proveedores, el valor de referencia, la disponibilidad presupuestaria, el modelo del procedimiento de Selección, la modalidad de selección y contratación aplicable y, en su caso, el método de ajuste (Domínguez & Durand, 2015). Los indicadores de esta dimensión son el resumen ejecutivo tiene indagación clave del estudio de oportunidad que ofrece las empresas y es público para el acceso a los actos iniciadores del método de contratación (Domínguez & Durand, 2015). El órgano a cargo de la adjudicación es la encargada de elaborar el resumen previo a la aprobación del expediente de adjudicación que debe incluir la tabla comparativa, el titular del establecimiento o el funcionario a quien se dirige para aprobar el expediente de contratación deberá verificar que el resumen ejecutivo ha sido elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior antes de aprobar el expediente (Huarca, 2017).

La siguiente variable la conforma la dependiente “ejecución presupuestal”, detallando que el presupuesto nacional viene hacer el total de recursos que el estado cuenta como disponible aprobado para el ejercicio, mismo que será distribuido en las diferentes instituciones estatales y cumplir con los objetivos, se aglomera en ellas todas las partidas de gastos previstas por las entidades gubernamentales, además en ella se considera las fuentes de ingreso de los recursos financieros que posibilitan la cantidad del presupuesto aprobado para el ejercicio (Art. 15° - Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público). Bernal (2008), indica que en las diferentes etapas que se desarrollan durante el cumplimiento a la ejecución presupuestal, incluyen a aquellas órdenes de compras que representan un gasto y que compromete a la economía nacional determinada por el congreso de la república. Según Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01 en su artículo 12°. - “Fase de Ejecución del Gasto Público, la ejecución del gasto público es el procedimiento mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto con el fin de financiar la prestación de bienes y servicios...”. Recién este año se ha añadido a la cadena de gasto La Certificación Presupuestaria por lo que El proceso de ejecución presupuestaria consta de cuatro procesos la cual marca nuestras dimensiones Certificación del Crédito Presupuestario. Según la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01, La Certificación del Crédito Presupuestario, es el acto administrativo cuyo fin es asegurar que se disponga con el crédito presupuestario disponible y exento de uso, para posteriormente comprometerlo con adeudo al presupuesto de la entidad para el año fiscal correspondiente. Otra dimensión es el Compromiso presupuestario Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El compromiso es el acto administrativo por el cual se realiza seguidamente a la generación de una celebración de un Contrato o acuerdo, cumpliendo con la afectación de gastos previamente autorizados por un importe determinado, afectando los créditos presupuestarios en el marco de las modificaciones presupuestarias. El devengado presupuestario Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El devengado es el acto administrativo por el cual se acepta una responsabilidad de pago, proveniente de un gasto comprometido, asimismo, se realiza previa verificación de la conformidad de la unidad orgánica sobre la ejecución de la prestación de servicio

del proveedor. La aceptación de la obligación de pago debe afectarse al Presupuesto de la entidad, en forma irreversible, con cargo a la conveniente cadena de gasto y el Girado presupuestario Según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, El pago es el acto administrativo por el cual se liquida de manera parcial o total, el importe de la obligación admitida, debiendo concretándose a través de documentos autorizados, asimismo, es conraindicado que se realicen desembolsos de obligaciones no devengadas, adicionalmente, El pago es regulado por el Sistema Nacional de Tesorería.

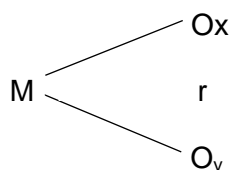
Finalmente se expresa la base legal del presente trabajo: Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del estado N° 30225 aprobado con decreto supremo N° 082-2019-EF y fecha 12 de marzo del 2019 y su reglamento aprobado con decreto supremo N° 344-2018-EF y fecha 31 de diciembre del 2018, Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para El año fiscal 2021.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación: De acorde con la finalidad fue aplicada, esta tipología indica que la investigación se elaboró bajo la dirección de dar solución a una problemática concreta evidenciada en la sociedad (Sampieri, 2018).

3.1.2 Diseño de investigación: Según el diseño es no experimental, donde el investigador no interviene de forma directa para manipular la información; asimismo por su alcance temporal es transversal, debido a que los datos del conjunto predefinido se analizan en un periodo de tiempo, por su naturaleza es cuantitativa debido a que los datos estuvieron representados en connotación numérica y según el esquema es correlacional, cuyo objeto fue medir la influencia entre ambas variables (Hernández, Fernández y Baptista. 2014). El esquema es correlacional, tiene la siguiente representación:



Dónde:

M= Muestra de servidores de logística.

Ox = Medición de la variable contrataciones públicas r

= Influencia entre variables

Oy= Medición de la variable ejecución del presupuestal

3.2. Variables y operacionalización

Las variables que estuvieron involucrados son:

V. Independiente (V1). Contrataciones públicas

- **Definición Conceptual:**

Estipulado en la Ley de Contrataciones Publica-LCP, como un proceso por el cual el estado compra bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de los objetivos previo cumplimiento de procedimientos y requisitos en cada etapa del proceso de contratación. (Ley N.º 30225)

- **Definición operacional:** Se midió la variable con un cuestionario “Contrataciones Públicas”, misma que contuvo 18 ítems con alternativas de escala de Likert, con opciones de respuesta: nunca (1 pto.), casi nunca (2 ptos.), a veces (3 ptos.), casi siempre (4 ptos.) y siempre (5 ptos.).
Asimismo, se usó la guía de análisis de documentos extrayendo información relevante contemplada en la normativa de contrataciones públicas.
- **Indicadores:** según las dimensiones la agrupamos de la siguiente manera Actos preparatorios (Determinación de necesidades y características técnicas, PAC, aprobación del expediente de contratación, designación del comité especial, elaboración de bases, aprobación de bases); Proceso de Selección (Convocatoria, registro de participantes, consultas y observaciones de las bases, calificación y evaluación de propuestas, otorgamiento de la buena pro hasta antes de la suscripción del contrato) ; y Ejecución Contractual (Suscripción del contrato, cumplimiento de obligaciones formales, ejecución del servicio u otorgación del bien, conformidad, pago del bien y/o servicio).
- **Escala de Medición:** La medición es ordinal.

Variable Dependiente (V2): Ejecución Presupuestal

- **Definición conceptual:** Instrumento de gestión del Estado que actúa asignando los recursos financieros y haciendo un seguimiento de los gastos con el fin de que se utilicen según lo presupuestado asegurando de que los objetivos se cumplan con eficiencia de manera efectiva.
- **Definición Operacional:** Para la medición de la variable se usó un cuestionario que informan sobre la Ejecución Presupuestal, que contendrán 20 ítems con alternativas de escala de Likert, con opciones de respuesta: nunca (1 pto.), casi nunca (2 ptos.), a veces (3 ptos.), casi siempre (4 ptos.) y siempre (5 ptos.).
Asimismo, se usó la guía de análisis de documentos extrayendo información cuantitativa (soles) de la unidad ejecutora Red de Salud Trujillo – 2021, contemplada en la página amigable del MEF.

- **Indicadores:** según las dimensiones la agrupamos de la siguiente manera Certificación (Certificación de crédito presupuestario); Compromiso (Presupuesto aprobado y Afectación de partidas específicas de gasto); Devengado (Obligaciones de pago); y Girado y pagado (Pago de obligaciones reconocidas).
- **Escala de medición:** La medición es ordinal.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad análisis

3.3.1. Población: es un determinado grupo de sujetos que cuentan con la información a estudiar (De Barrera, 2008). En este caso la población la conforman el personal encargado del proceso de contrataciones públicas de bienes y servicios. (N = 20 servidores de la unidad de logística).

- **Criterios de selección:** Personal de la Unidad de Logística encargado de las adquisiciones de la Red de Salud Trujillo.
- **Criterios de exclusión:** Personal de limpieza, y áreas que no tengan relación con el área de Logística.

3.3.2. Muestra: Compreendida por el total de la población, que son 20 servidores. (n = 20 servidores)

3.3.3. Muestreo: Se empleó el muestreo no probabilístico, debido a que se trabajó con el total de la población.

3.3.4. Unidad de análisis: Constituida por cada uno de los servidores encargados del proceso de contrataciones públicas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 1. Técnicas e instrumentos.

| Variable | Técnica | Instrumento |
|-----------------------------|--|--|
| V1. Contrataciones públicas | - Análisis de documentos - Encuesta | - Ficha de registro de datos - Cuestionario |
| V2. Ejecución Presupuestal | - Análisis de documentos - Encuesta | - Ficha de registro de datos - Cuestionario |

Técnicas

- Análisis de documentos.** Se basa en seleccionar información relevante de un documento para expresar su contenido relevante sin ambigüedad.

(Sampieri, 2018). Para la variable contrataciones públicas se analizó el marco normativo para los procedimientos a tomar para un proceso de contratación y para la variable Ejecución presupuestal se analizó los reportes de gastos de la de la Unidad Ejecutora Red de Salud Trujillo – 2021.

- b. **Encuesta.** Es la técnica que utilizó son un conjunto de procedimientos estandarizados, cuya utilización servirá para recoger, procesar y analizar información a partir de los datos recogidos de una muestra determinada (Sampieri, 2018).

Instrumentos

- a. **Ficha de registro de datos.** Es el esquema de descripción de datos relevantes de la serie de documentos de la entidad (Sampieri, 2018).
- b. **Cuestionario:** Está conformada por una lista de preguntas que deben de ser contestadas por las personas objeto de la muestra. Asimismo, los instrumentos a usar fueron extraídos de la investigación de Guabloche (2020), quien validó los instrumentos; la validez lo realizó mediante la validez de contenido según se detalla a continuación:

Tabla 2. Resumen de validación de expertos.

| Experto | Veredicto |
|---|-----------|
| Mag. Encomenderos Bancallán, Ivo Martin | Aprueba |
| Mag. Salas Sánchez, Ayly | Aprueba |
| Mag. Vela Vásquez, Teresa | Aprueba |

Nota. Fuente: Guabloche (2020).

Además, el autor validó en confiabilidad mediante la medición de consistencia interna “Alfa de Cronbach” a una prueba piloto con 20 involucrados que fueron excluidos de la investigación, los resultados para el cuestionario “Contrataciones Públicas” según Alfa de Cronbach arrojó un 0.924 y para el cuestionario “Ejecución presupuestal” arrojó un Alfa de Cronbach de 0.969.

3.5. Procedimientos

Constituye la planificación y organización estructurada en capítulos, que inicio con la selección de la temática a investigar, luego se realizó la revisión

bibliográfica existente para conocer el estado actual del conocimiento en la materia, una vez elaborado los aspectos teóricos incluyendo el problema, objetivo e hipótesis se siguió por aspectos metodológicos a usar identificando como se hará la recopilación de los datos, una vez elaborado esto estructurado en un cronograma identificando todos los aspectos se continuo a recopilar la información con las autorizaciones necesarias para la obtención de los datos usando el SPSS y el Excel, su análisis se plasmó en los resultados y se elaboró la discusión comparando los patrones y tendencias encontradas, finalmente se redactaron las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Se uso la estadística descriptiva y la estadística inferencial. La estadística descriptiva se realizó para obtener información sobre los niveles de cada una de las variables hallando las medidas de tendencia central y los datos más importantes, para ello, se usó el programa estadístico SPSS versión 25. La estadística inferencia permite estimar los parámetros poblacionales (Prueba de normalidad usando la prueba “Kolmogorov-Smirnov” para cada variable) este resultado nos permitió inferir que tipo de distribución siguen los datos y analizar su influencia.

3.7. Aspectos éticos

Para garantizar la etica el presente proyecto cuenta con la autorización del director ejecutivo de la Red de Salud Trujillo – 2022. Asimismo, otro principio fue la confidencialidad garantizando que la información obtenida no será usada de forma parcial ni total con otro fin no estipulado. Finalmente, la presente investigación cumple con las disipaciones normadas por la Universidad César Vallejo y del programa de investigación.

IV. RESULTADOS

A) CONTRASTE DE HIPÓTESIS GENERAL

Tabla 3. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en las contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021.

| V1 CON V2 | Servidores de la Unidad de Logística | | |
|--|--------------------------------------|-------|------|
| | r_s | p | Sig. |
| Contrataciones Públicas Con Ejecución Presupuestal | 0.948 | 0.000 | S |

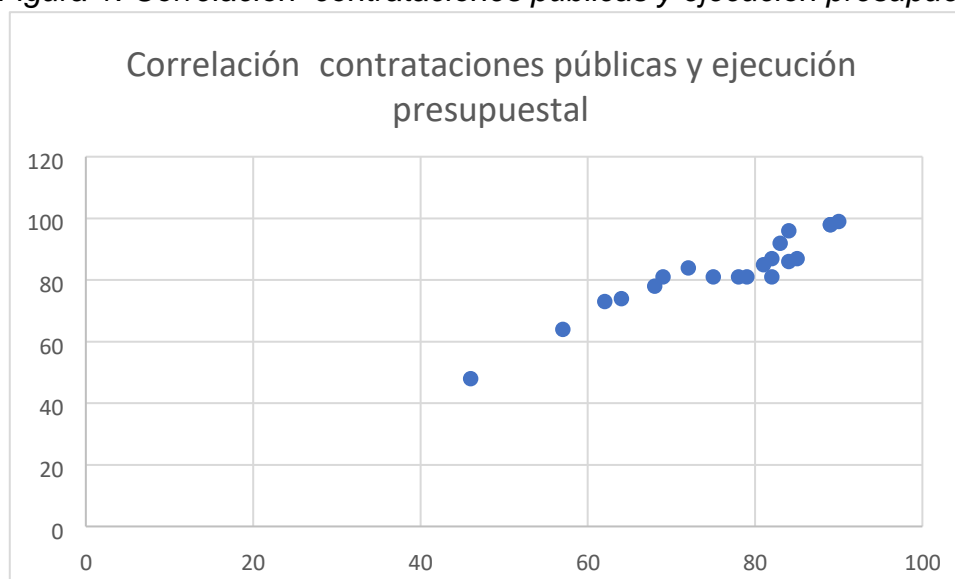
Nota. r_s =Coeficiente de correlación de Spearman, p=Probabilidad, Sig.=Significancia.

Fuente: Elaborado por la autora

Interpretación.

En los Servidores de la Unidad de Logística en la Red de Salud Trujillo, al analizar la correlación entre las variables contrataciones públicas con ejecución presupuestal, se encontró una correlación muy alta con un valor de 0.948 y significativo ($p= 0.000 < 0.05$). Indicando así que las contrataciones públicas tienen influencia directa en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo. (Fig.: 1).

Figura 1. Correlación contrataciones públicas y ejecución presupuestal



B) CONTRASTE DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Tabla 4. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión Actuaciones Preparatorias y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021.

| d1 de V1 CON V2 | Servidores de la Unidad de Logística | | |
|--|--------------------------------------|-------|------|
| | r_s | p | Sig. |
| Actuaciones Preparatorias Con Ejecución Presupuestal | 0.902 | 0.000 | S |

Nota. r_s =Coeficiente de correlación de Spearman, p=Probabilidad, Sig.=Significancia.

Fuente: Elaborado por la autora

Interpretación.

En los Servidores de la Unidad de Logística en la Red de Salud Trujillo, al analizar la correlación entre la dimensión Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones Públicas con Ejecución Presupuestal, se encontró una correlación muy alta con un valor de 0.902 y significativo ($p= 0.000 < 0.05$). Indicando así que la dimensión actuaciones preparatorias de las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo. (Ver Fig.: 2).

Figura 2. Correlación Actuaciones Preparatorias y ejecución presupuestal

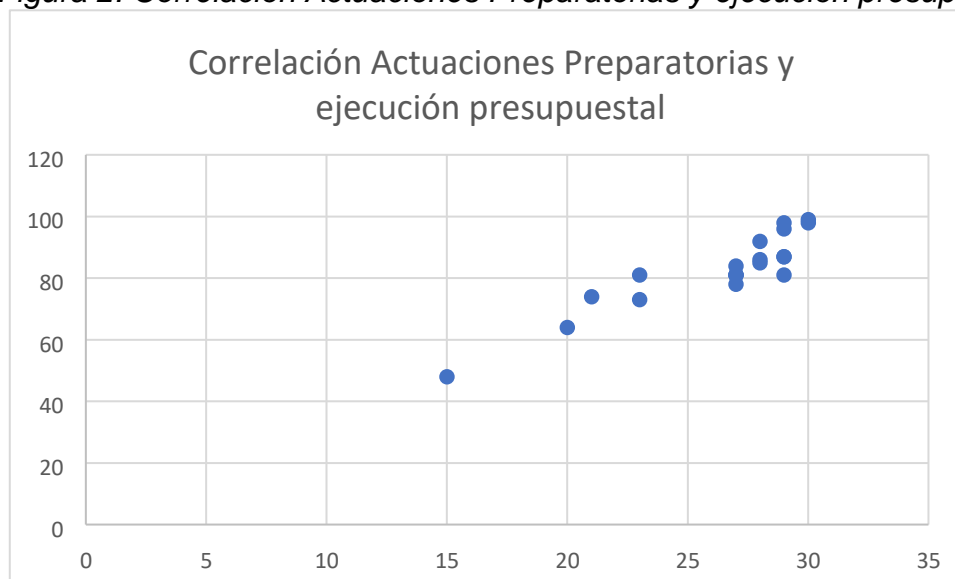


Tabla 5. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión

Procesos de Selección y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021.

| d2 de V1 CON V2 | Servidores de la Unidad de Logística | | |
|--|--------------------------------------|-------|------|
| | r_s | p | Sig. |
| Procesos de Selección Con Ejecución Presupuestal | 0.896 | 0.000 | S |

Nota. Leyenda: r_s =Coeficiente de correlación de Spearman, p=Probabilidad, Sig.= Significancia.

Fuente: Elaborado por la autora

Interpretación.

En los Servidores de la Unidad de Logística en la Red de Salud Trujillo, al analizar la correlación entre la dimensión Procesos de Selección de las Contrataciones Públicas con Ejecución Presupuestal, se encontró una correlación muy alta con un valor de 0.896 y significativo ($p= 0.000 < 0.05$). Indicando así que la dimensión Procesos de Selección de las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo. (Ver Fig.: 3).

Figura 3. Correlación procesos de selección y ejecución presupuestal

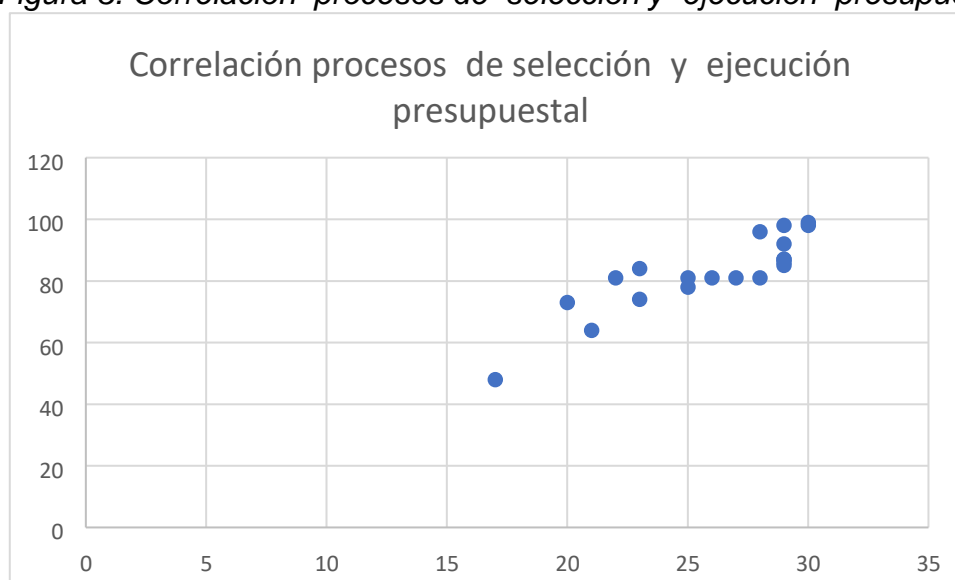


Tabla 6. Prueba de hipótesis estadísticas para comparación en la dimensión Ejecución Contractual y ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo – 2021.

| d3 de V1 CON V2 | Servidores de la Unidad de Logística | | |
|--|--------------------------------------|-------|------|
| | r_s | p | Sig. |
| Ejecución Contractual Con Ejecución Presupuestal | 0.874 | 0.000 | S |

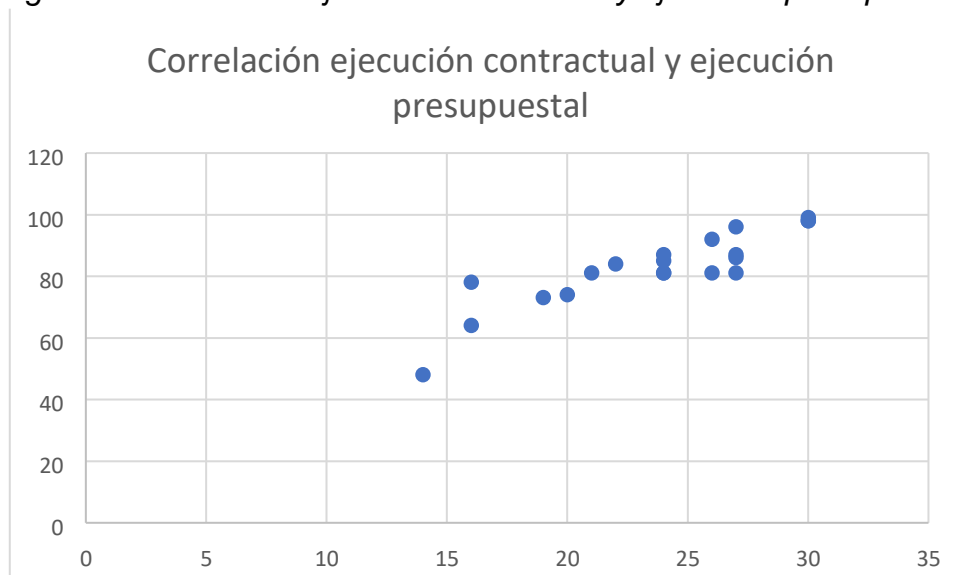
Nota. Leyenda: r_s =Coeficiente de correlación de Spearman, p=Probabilidad, Sig.=Significancia.

Fuente: Elaborado por la autora

Interpretación.

En los Servidores de la Unidad de Logística en la Red de Salud Trujillo, al analizar la correlación entre la dimensión Ejecución Contractual de las Contrataciones Públicas con Ejecución Presupuestal, se encontró una correlación alta con un valor de 0.874 y significativo ($p=0.000 < 0.05$). Indicando así que la dimensión Ejecución Contractual de las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo. (Ver Fig.: 4).

Figura 4. Correlación ejecución contractual y ejecución presupuestal



V. DISCUSIÓN

La Ley de Contratación Pública en el art. Dos establece el principio de eficiencia y eficacia el cual es cumplir con la secuencia de contratación y dar cumplimiento a la decisión adoptada orientada al logro de la finalidad, objetivos y metas de la entidad estatal con criterio de discernir para el actuar priorizando la realización de actividades esenciales, garantizando así una oportuna satisfacción en la ejecución de los recursos lo que se le denomina como “repercusión positiva” mejorando la condición y estilo de vida de la ciudadanía, así como el interés público tras contemplar criterios como economía, celeridad y eficiencia. Es por ello que Logacho (2015), estableció una postura la cual se orienta a la crítica constructiva debido a que ejecutar los recursos públicos no siempre se orienta al logro de resultados pues algunas malas gestiones abusan de los recursos públicos y los mal orientan, es importante indicar de igual modo que según las modificaciones en las normativas se espera que estos actos sean cada vez más imposibles de realizar pues algunas operaciones ponen en tela de juicio el cumplimiento de las funciones en beneficio de la población, casos como la corrupción en la adjudicación de contratos o compras de bienes por importes inflados perjudican de manera directa a la ciudadanía quienes esperan oportunidades básicas para un estilo de vida ideal; asimismo siguiendo esta idea la burocracia caracterizada por procedimientos centralizados / descentralizados, dividiendo responsabilidades, trabajos especializados, jerarquías y relaciones si bien buscan un orden racional para distribuir y gestionar asuntos designando responsables si son excesivos pueden afectar los objetivos institucionales pues entorpece y hace lentos los procesos de ejecución presupuestal; para una correcta ejecución presupuestal se establece que el destino y uso de los recursos públicos deban estimarse con calidad donde el personal conozca y actúe según las funciones establecidas en la norma reflejando así un cumplimiento oportuno de las necesidades de la entidad conduciendo a un servicio eficiente (p. 20). Asimismo, la magnitud de las adquisiciones efectuadas ocasiona que el costo del bien sea mayor a lo previsto incurriendo en mayores gastos económicos a la institución por la adquisición de estos bienes, en algunos casos hasta se podrían incurrir en fraccionamiento, incurriendo en contra de lo estipulado en el art. N° veinte e la

“Ley de Contrataciones”; esto desvirtúan los indicadores de gestión logística de la entidad en lo referente al nivel de ejecución presupuestal.

Según historia y como se desarrollan las operaciones se puede considerar al estado como un principal agente económico para el desarrollo país, donde es evidente que en el estado peruano no se ha enfocado a cumplir el rol de ser productor más bien asume un rol estipulado en el art. 60 de la constitución de 1993, el cual establece un actuar bajo una serie de parámetros y roles que le permiten operar interviniendo como un agente económico en materia empresarial quedando en claro la postura de consumidor de bienes y/o servicios que a su vez implican desarrollar numerosas actividades plasmadas en documentos con naturaleza contractual en la cual para que se den estos acuerdos se deben dar una amplia variedad de operaciones, con la característica de que la relación se produzca por un lado por la entidad u órgano estatal y la otra parte la conforma un agente particular (Martin, 2014, p, 1). Las contrataciones públicas o contrataciones estatales constituyen un marco normativo de procesos, principios generales y reglas que garantizan el actuar de los funcionarios responsables de estas funciones ceñidos por el Plan Anual de Compras o Contrataciones – PAC, de no hacerlo puede generar retrasos, errores, conflictos, modificaciones y/o faltas que con el tiempo pueden ser observables por la Contraloría General de la Republicas. Espinoza (2020), indica que las entidades públicas adquieren bienes y/o servicios para cumplir con los objetivos institucionales y así dar cumplimiento a las metas contempladas en el Operativo Institucional (POI), que se origina con el Plan Anual de Contrataciones (PAC) el cual se elabora por medio de una tabla de necesidades consolidada por las áreas usuarias. Es importante indican que la aprobación del presupuesto lo propone el Poder ejecutivo aprobado por el congreso mediante una ley conteniendo los límites máximos de gastos para ejecutarse en el año fiscal en funciona prioridades y las instituciones a través del Portal de transparencia económica en el cual se hace público las actividades y sus resultados en tal sentido estos ingresos y gastos deben de estar balanceados a fin de garantizar la disposición de recursos y un mejo de manera responsable de las finanzas del país con la visión de lograr el bienestar actual y de los años venideros (Navas, 2016). Por todo lo expuesto con antelación nace la presente investigación, la cual partió de la premisa que las contrataciones públicas influyen de manera

significativamente en la ejecución presupuestal, esto evidenciado en los resultados luego del análisis estadístico donde se aplicó la prueba estadística Correlación de Spearman después de realizado la prueba de normalidad, se discutió según orden de los objetivos, teniendo así que:

Al demostrar de qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo, se halló que existe una correlación positiva muy alta del orden 0.948 y una significancia igual a 0.000 indicando que efectivamente las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal por lo que resulta vital que estas se elaboren y preparen según la disposición para así asegurar un buen manejo de los recursos del estado.

Este resultado coincide con la investigación de Villanueva (2019), quien al contrastar la hipótesis de igual modo halló que las contrataciones públicas inciden de forma directa en la ejecución presupuestal.

Según teoría las contrataciones públicas y su ejecución no viene a ser más que el cumplimiento a su función administrativa financiera él debe actuar con el objeto de satisfacer necesidades de la ciudadanía decidiendo el uso de los fondos presupuestados haciendo de forma eficiente y eficaz con el fin de concretar las metas establecidas por el estado las cuales se darán conocer a través de una rendición de cuentas periódicas según lo estipula la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, asimismo, en la actualidad el análisis de la manera que las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal no actúan al margen de la ciencia y tecnología por eso todos los organismos se manejan administrados por medio de la caja fiscal según el Ministerio de Economía y Finanzas en su Normativa del Sistema de Administración Financiera (Ramírez y Calderón, 2020).

En otras palabras, el presupuesto público como instrumento de planificación y gestión económica financiera incide en la ejecución de las inversiones contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales el cual es favorecer a la población y a través de la medición se resalta la importancia que tiene el uso como potencial informativo al momento de examinar la situación financiera de las diferentes instituciones públicas como la presente donde se da

cumplimiento con relación al servicio que se presta a la ciudadanía. Al demostrar de qué manera las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo, se halló que existe una correlación positiva muy alta del orden 0.902 y una significancia igual a 0.000 indicando que efectivamente las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal por lo que resulta vital que estas se elaboren y preparen según Ley de Contrataciones del Estado 30225

Este resultado coincide con la investigación de Guanuche (2017), quien al contrastar la hipótesis halló que los actos preparatorios inciden de forma directa en la ejecución presupuestal, lo que lleva a que la distribución de los recursos cumpla con los requerimientos de las diferentes usuarias y que los tiempos establecidos para la ejecución del gasto sea óptimo.

Según teoría Ley de Contrataciones del Estado 30225 establece los lineamientos, que son características técnicas antes del proceso de selección y así lograr la efectividad del proceso, mediante la correcta identificación de las necesidades, conforme el presupuesto institucional, elaborando el plan anual y su aprobación, puesta en marcha por un comité especial, para preparación de los fundamentos y cumpliendo las características técnicas y el objeto.

En otras palabras, los actos preparatorios deben contener el registro de las expresiones de interés, expedientes de selección, cronogramas, el comité encargado de la contratación y el registro de bases para llevar a cabo la selección del postor ganador.

Al demostrar de qué manera el proceso de selección influye en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo, se halló que existe una correlación positiva muy alta del orden 0.896 y una significancia igual a 0.000 indicando que efectivamente el proceso de selección influye en la ejecución presupuestal por lo que resulta vital que estas se efectúen según Ley de Contrataciones del Estado 30225.

Este resultado coincide con la investigación de Guabloche (2019) quien al contrastar la hipótesis halló que el proceso de selección incide de forma directa en la ejecución presupuestal, lo que lleva a que la unidad cumpla con las contrataciones de forma adecuada según los procedimientos contenidos dentro del plan anual de contrataciones aprobado y la realizar los proyectos prioritarios, esto permitirá que los requerimientos sean atendidos de manera oportuna.

Según teoría Ley de Contrataciones del Estado 30225 establece los lineamientos, que son actos o hechos administrativos que se deben cumplir para la selección de la persona natural o jurídica a contratar cumpliendo con todas las características y requisitos, siendo mediante concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica y/o selección de consultores individuales.

En otras palabras, el proceso de selección es un análisis detallado del puesto de trabajo y determinar así el mejor perfil, llevándolo el proceso de forma organizada, transparente y justa, es por ello que resulta fundamental dentro de la estructura organizacional debido a que esto garantiza que el personal resultara efectivo.

Al demostrar de qué manera la Ejecución Contractual influye en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo, se halló que existe una correlación positiva alta del orden 0.874 y una significancia igual a 0.000 indicando que efectivamente la Ejecución Contractual influye en la ejecución presupuestal por lo que resulta vital que se cumpla el contrato y ejecutar las garantías para con el contratista por el incumplimiento de la misma si fuera el caso según Ley de Contrataciones del Estado 30225

Este resultado coincide con la investigación de Oria (2017), quien al contrastar la hipótesis halló que la ejecución contractual incide de forma directa en la ejecución presupuestal, lo que lleva a que se cumplan de manera correcta la contratación de bienes y/o servicios para así crear, regular, modificar o extinguir relación jurídica.

Según teoría Ley de Contrataciones del Estado 30225 establece que es en esta fase en la cual la entidad designa el postor ganador de la buena pro cumpliendo este con sus obligaciones perfeccionando el contrato para poder así dar paso a la recepción y conformidades y/o efectuar las garantías por parte de la entidad pública.

En otras palabras, la Ejecución Contractual es la fase en donde las partes cumplen con las obligaciones impuestas en los diferentes pliegos y en el propio contrato, cuya ejecución se realiza a riesgo o ventura del contratista sin perjuicio de los supuestos por fuerza mayor.

VI. CONCLUSIONES

1. Las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo-2021, como se demostró en la prueba de hipótesis de correlación entre dichas variables ($r_s = 0.948$; $p = 0.000 < 0.05$).
2. Las actuaciones preparatorias influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021, como se demostró en la prueba de hipótesis de correlación ($r_s = 0.902$; $p = 0.000 < 0.05$).
3. Los procesos de selección influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021, como se demostró en la prueba de hipótesis de correlación ($r_s = 0.896$; $p = 0.000 < 0.05$).
4. La ejecución contractual influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021, como se demostró en la prueba de hipótesis de correlación ($r_s = 0.874$; $p = 0.000 < 0.05$).

VII. RECOMENDACIONES

1. La Administración de la Red de Salud de Trujillo debe fortalecer a las áreas que participan en el proceso de adjudicaciones públicas, de manera particular en el área de logística debido a que se demuestra que las contrataciones públicas tienen influencia en la ejecución presupuestal por lo que es fundamental el conocimiento de estas en la Ley de Contrataciones Públicas.
2. Al área de presupuesto debe ceñir sus acciones según la programación presupuestal debido a que se demuestra que los actos preparatorios tienen influencia en la ejecución presupuestal, entendiéndose que allí se expresan las necesidades de las áreas usuarias.
3. El área de abastecimiento debe ceñirse según la Ley de Contrataciones del Estado debido a que se demuestra que el proceso de selección tiene influencia en la ejecución presupuestal, entendiéndose que así se desarrolla un correcto proceso de selección se dará cumplimiento a las metas institucionales por ende un mejor beneficio a la ciudadanía.
4. Las áreas técnicas/área usuaria debe generar estrategias de monitoreo al postor ganador de la buena pro debido a que se demuestra que la ejecución contractual tiene influencia en la ejecución presupuestal, entendiéndose que esta estrategia permitiría cumplir en términos de “calidad, cantidad y calidad” señalados en el contrato.

REFERENCIAS

- Akiyi, O.V. (2015). Suppl Selection Practices and Procurement Performance in Nairobi City County. University of Nairobi, 1-66.
<http://erepository.uonbi.ac.ke/handle/11295/93383>
- Alvarez, T. M. (2020). Public procurement in Ecuador around the health emergency. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* (7), 1089-1098.
https://redib.org/Record/oai_articulo3313831-lacontrataci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-ecuador-en-torno-a-la-emergenciasanitaria
- Arana, M. J. (2017). The principles of the global law of public procurement. *Revista de Derecho Administrativo y Constitucional*, 16.
<https://doi.org/10.21056/aec.v16i65.260>
- Amiama, N. M. (2020). La competencia y la reforma a la Ley de contrataciones públicas de la Republica Dominicana. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, vol 22(2), 161-193. <https://doi.org/10.5209/foro.69059>
- Añamuro, C. M. (2019). *Propuesta de modificación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, incorporando el diálogo competitivo como herramienta para la Compra Pública de Innovación* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Altiplano-Perú). Repositorio Institucional- Universidad Nacional del Altiplano-Perú
- Apolinario. (2017). *Diagnóstico, análisis, y propuesta de mejoras en el procedimiento de selección adjudicación simplificada de bienes y servicios del sistema de contrataciones del estado-Lima* (Tesis de Maestría, Universidad Esam). Repositorio Institucional-Universidad Esan
- Arenas, L. R. (2015). *Las adquisiciones vía licitación pública, una perspectiva desde la administración pública; estudio de caso municipio de Tenancingo, estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México, 1-123.
<http://hdl.handle.net/20.500.11799/66130>
- Ariel, R. B. (2016). Contratación pública para objetivos y resultados: aproximación y discusión teórica. *Revista De Derecho Público vol (37)*, 1-23.
<https://doi.org/10.15425/redepub.37.2016.01>
- Arteaga, R. y Díaz, M. (2018). *Procedimientos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales de la Unidad de Gestión 34 Educativa Celendín-2017* Chiclayo, Perú. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo)
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28246/arteaga_mr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Asca, A. G., Solís, T. M., Ramos, H. O., & Espinoza, G. R. (2020). Gestión administrativa análisis del proceso de adquisiciones en el Instituto Nacional de Estadística e Informática período 2013-2018. *INNOVA Research Journal*, Vol 5(3.1), 281-299. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.1.2020.1581>
- Bermejo, J. (2015). El Sistema de Contratación de las Administraciones Públicas: Objeto, Evolución y Prospectiva del Contrato Público. *Derecho & Sociedad*, (44), 23-37. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/14385>
- Bossano, L. L. (2015). La subasta inversa: un mecanismo de contratación pública eficiente y transparente. *Revista de la Facultad de Derecho*, 66, 277-285. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085251>
- Burzaco, S. M. (2016). Socially responsible public procurement: the need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* Vol 2 (86), 281-310. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17446072010.pdf>
- Campoverde, R. y Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana-Artículo científico, *Digital Publisher Ecuador*, vol 4 (3), 1-9. https://www.researchgate.net/publication/333823638_Ejecucion_Presupuestaria_vs_Rendicion_de_Cuentas_sobre_el_rubro_de_Investigacion_Caso_de_una_Universidad_ecuatoriana
- Cetina, C. y López, L. (2021). *Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos*. af.com Banco de Desarrollo de América Latina.
- Charris, B. J., & Llamas, F. A. (2016). The Inherent Risk of the Supplier as a Preventative Criterion in Public Procurement. *Revista Derecho del Estado* (37), 95-125. <https://doi.org/10.18601/01229893.n37.03>.
- Comisión European. (2017). Public procurement. Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs, 01-12. https://ec.europa.eu/growth/singlemarket/public-procurement_en
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF (28 de diciembre 2012). Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Ministerio de Economía y Finanzas Decreto Supremo N°082-2019-EF. (13 de marzo de 2019). Normas Legales N° 30225. Diario Oficial El Peruano
- Diario el Peruano. (2021). Ley de Contrataciones del Estado Y su Reglamento. Lima. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

- Domínguez, T. y Durand, M. (2015). *Análisis Descriptivo De La Problemática de las Contrataciones Estatales en el Marco Del Sistema de Abastecimiento Público*. (Tesis de maestría, Universidad peruana de ciencias aplicadas). Repositorio de la Universidad de Ciencias aplicadas.
- Erauskin, A., Zurbano, M. & Martínez, E. (2017): “Contrataciones Públicas en Economía Social: un estudio del caso de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)”, *CIRIECEspaña, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 89, 55-79. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17450967003.pdf>
- Fernández, J. (2015). El Contrato Administrativo y la Licitación Pública. *Derecho y Sociedad*, 44, 75-83. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14389>
- Guabloche, F. (2019.) *Contrataciones de bienes y servicios y ejecución presupuestal de la UGEL San Martín, 2019* (Tesis de Maestría, Universidad Cesar vallejo). Repositorio Institucional- Universidad Cesar Vallejo
- Guanuche, N. (2017) *Evaluación de la gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad ecu 911 centro zonal machala, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucional* (Tesis de maestría, Universidad técnica de machala). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/10614/1/TTMUACE-2017MCA-CD00010.pdf>
- Huarca, H. M. (2017). *Actos Preparatorios y su incidencia en la ejecución de los procesos de contrataciones del Hospital San Bartolomé periodo 2017* (Tesis de Maestría- Universidad Cesar Vallejo-Perú). https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_5e679c8b98fb60f33d609e4fa94aa451
- Huarcaya, A. M., & Vivanco, N. H. (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014 – 2015* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga-Perú). http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1679/Tesis%20AD158_Hua.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jaramillo Baanante, M. y Gracia, O. (2015) *Las Evaluación de Diseño y ejecución presupuestal para la mejora del gasto público. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*, 1-52. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/eval_indep/publicacion_EDEP2016.pdf

- Lemus, D. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954-2013, Colombia (*Artículo científico*), *Cife* 30, vol 19 (30), 1-23.
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3888/4084> Ley N°28411 de 2005, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. 26 de abril del 2005. Diario oficial el peruano.
- Logacho, C. V. (2015). *Estudio del proceso de contratación pública de bienes y servicios y su contribución al mejoramiento de la gestión administrativa. Caso práctico: Coordinación general administrativa financiera de la secretaria general de la Presidencia de la República (2013-2014) Quito- Ecuador* (Tesis de maestría, Universidad de posgrado del Estado). Repositorio Instituto de alto estudios nacionales la universidad de posgrado del estado.
- Marrero, C. (2017). Contrataciones públicas. Definición, principios aplicables, tipos de contratos, partes, requisitos y mesa de contratación. España: TAGS: Contratos Públicos
- Martin, R. (2020). El laberinto estatal: historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú. *Revista PUCP*.
- Mendoza, W. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista científica dominio de las ciencias*, vol 4(3), 1-21.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>
- Navas, R. C. (2016). Public Its Transcendence and Development under an International Commercial Framework and the FTA Signed with the United States of America. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencia Política*, Vol 14 (17), 1-18.
<https://doi.org/10.21503/lex.v14i17.943>
- Navarro, A.; A. Zúñiga y L. Arenas (2018). El uso de la evidencia en las políticas: el caso de las Evaluaciones de Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación en el Perú (Artículo científico). *Politai: Revista de Ciencia Política*, vol (9), 1-28. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/20455/20369>
- Organismo Mundial de Comercio (2017) Análisis de las Contrataciones Públicas en los países de América latina, Mac Will, México.
- Oria, V. (2017) *Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la Sunat periodo 2016* (Tesis de Maestría, Universidad Cesar vallejo). Repositorio Institucional- Universidad Cesar Vallejo
- Patazca, P. (2016). *Ejecución presupuestal de la estrategia articulado nutricional en los indicadores sanitarios periodo 2011-2014 en la Región Lambayeque* (Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán). <https://hdl.handle.net/20.500.12802/3916>

- Patiño (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio De Medellín, Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016*. (Tesis de maestría, Universidad EAFIT). Repositorio de la Universidad EAFIT
- Phoebe, B. (2016). Public procurement as a tool to drive innovation in South Africa. *Potchefstroom Electronic Law Journal (PELJ)*, 19(1), 1-35. <https://doi.org/10.17159/1727-3781/2016/v19n0a1286>
- Portal del Estado Peruano. (2021). Glosario de términos de transparencia de contrataciones Lima. https://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_terminos.asp.YXO2HxrMLIU
- Ramírez, A. y Calderón, E. (2020). *Análisis de la Administración Financiera en el Sector Público*. Revista de Investigación Sigma. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Vol. 07, No 2. ISSN 2631-2603
- Resolución Directoral N°003-2019-EF/50.01. Aprueban la Directiva N.º 001-2019EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Modelos y Formatos, 11 de enero de 2019. Diario Oficial el peruano
- Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019). Sistema Inteligente para la Generación Automática de Contratos en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas. *Revista Politécnica*, 44(1), 41-48. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-01292019000400041&lang=es
- Salazar, C. R. (2017). La Contratación de la Administración Pública en función a los Intereses Involucrados en cada Contrato. *Derecho & Sociedad* (23), 36-42. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/16841/17153>
- Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Sociales, I. d. (2017). Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. Obtenido de <http://incispp.edu.pe/blog/fases-de-las-contrataciones-del-estado/>
- Tirado, M. (2016). *Los procesos de contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión institucional de la municipalidad de Pacasmayo-San Pedro de Lloc en el año fiscal 2015* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo). <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5392>
- Trelles, O. (2002). El contrato administrativo, el contrato - ley y los contratos de concesión de servicios públicos. *THÉMIS-Revista De Derecho*, (44), 237-251. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10074https://issuu.com/senamhi_peru/docs/el_nino

- Vargas y Zavaleta, W (2020) La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista científica Visión de Futuro*, vol 24(2), 1-19.
<https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/357963491002.pdf>
- Villanueva, M. (2019). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, periodos 2016 – 2017* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo). Repositorio Institucional-Universidad Nacional de Trujillo
- Zambrano, O. E. (2019). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista De Derecho Administrativo* vol (7), 155- 163.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018/14640>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

| PROBLEMA | HIPOTESIS | OBJETIVOS | VARIABLES E ITEMS | | | | |
|---|---|--|---|---|--------|--|--|
| <i>Problema general</i> | <i>Hipótesis General</i> | <i>Objetivo General:</i> | VARIABLE:1 CONTRATACIONES PÚBLICAS | | | | |
| ¿De qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 | Las contrataciones públicas influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo 2021 | Demostrar de qué manera las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 | DIMENSIÓN | INDICADORES | ITEMS | ESCALAS | NIVELES Y RIESGOS |
| | | | ACTUACIONES PREPARATORIAS | <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de necesidades y características técnicas • PAC • Designación del Comité Especial. • Aprobación del expediente de contratación. • Aprobación de bases | 1 al 6 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | Alto (6790) Medio (43-66) Bajo (1842) Alto (2330) Medio (15-22) Bajo (0614) |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--------|--|--|
| | | | <p>PROCESOS DE SELECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Registro de participantes • Consultas y Observaciones de las bases. • Calificación y evaluación de propuestas | 7al 12 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | |
|--|--|--|--|--------|--|--|

| | | | | | | | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|---|----------|--|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de la buena pro hasta antes de la suscripción del contrato. | | | |
| | | | EJECUCIÓN CONTRACTUAL | <ul style="list-style-type: none"> • Suscripción del contrato • Cumplimiento de Obligaciones formales. • Ejecución del servicio u Otorgación del bien • Conformidad • Pago del bien y/o servicio | 13 al 18 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | |
| Problema Especifico | Hipótesis Específicas | Objetivos Específicos | VARIABLE:2 EJECUCION DEL PRESUPUESTAL | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|---|----------------|---|----------|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal de la Red de salud Trujillo 2021? ¿De qué manera los procesos de selección | <ul style="list-style-type: none"> Las actuaciones preparatorias influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 Los procesos de selección influyen significativamente la ejecución presupuestal de la | <ul style="list-style-type: none"> Demostrar de qué manera las actuaciones preparatorias influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo– 2021 Demostrar de qué manera | CERTIFICADO | <ul style="list-style-type: none"> Certificación de crédito presupuestario | 1 al 5 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | Alto (6190) Medio (31-60) Bajo (0-30) |
| | | | COMPROMISO | <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto aprobado Afectación de partidas específicas de gasto | 6 al 10 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | |
| | | | DEVENGADO | <ul style="list-style-type: none"> Obligaciones de pago | 11 al 15 | nunca (1), casi nunca (2) | |
| <p>influyen en la ejecución presupuestal de la Red de salud Trujillo – 2021?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la ejecución contractual influye en la ejecución presupuestal de la Red de salud Trujillo – 2021? | <p>Red de Salud Trujillo – 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> La ejecución contractual influye significativamente en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 | <ul style="list-style-type: none"> los procesos de selección influyen en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo– 2021. Demostrar de qué manera la ejecución contractual influye en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021 | | | | a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | |
| | | | GIRADO, PAGADO | <ul style="list-style-type: none"> Pago de obligaciones reconocidas | 16 al 20 | nunca (1), casi nunca (2) a veces (3) casi siempre (4) siempre (5) | |

| | | |
|--------------|------------------------|--|
| INSTRUMENTOS | Variable Independiente | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Ficha de registro de datos |
| | Variable Dependiente | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Ficha de registro de datos |

ANEXO 2. MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLES DE ESTUDIO | DEFINICION CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACIONAL | DIMENSION | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|---|---|--------------------|---|--|
| VARIABLE INDEPENDIENTE: LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS | Es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, para la satisfacción de una | Para la medición de la variable se utilizará un instrumento que informan sobre la adquisición de medicamentos no planificados, que contendrán 20 ítems con alternativas de respuesta nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5) | ACTOS PREPARATORIO | Determinación de necesidades y características técnicas | Ordinal nunca (1) casi nunca (2) A veces (3) casi siempre (4) siempre (5) |
| | | | | PAC | |
| | | | | Aprobación del expediente de contratación. | |
| | | | | Designación del Comité Especial. | |

| | | | | | |
|--|---|--|------------------------------|---|--|
| | <p>finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. OSCE (Ley N° 30225)</p> | | <p>PROCESO DE SELECCIÓN</p> | <p>Elaboración de Bases</p> <p>Aprobación de bases</p> <p>Convocatoria</p> <p>Registro de participantes</p> <p>Consultas y Observaciones de las bases.</p> <p>Calificación y evaluación de propuestas</p> <p>Otorgamiento de la buena pro hasta antes de la suscripción del contrato.</p> | |
| | | | <p>EJECUCION CONTRACTUAL</p> | <p>Suscripción del contrato</p> <p>Cumplimiento de Obligaciones formales</p> <p>Ejecución del servicio u Otorgación del bien</p> <p>Conformidad</p> | |

| | | | | | |
|---|--|---|---------------|---|---|
| | | | | Pago del bien y/o servicio. | |
| VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL | Instrumento de gestión del Estado acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. | Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los Pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren | CERTIFICACIÓN | Certificación de crédito presupuestario | Ordinal -Nunca -A veces - Casi Siempre -Siempre |
| | | | COMPROMISO | Presupuesto aprobado | |
| | | | | Afectación de partidas específicas de gasto | |
| | | | DEVENGADO | Obligaciones de pago | |
| GIRADO Y PAGADO | Pago de obligaciones reconocidas | | | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | <p>de su formalización a través de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.</p> <p>Para la medición de la variable se utilizará un instrumento Hoja de registro de datos que informan sobre la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo-2021</p> <p>-Indicadores:</p> | | | |
|--|--|---|--|--|--|

ANEXO 3. CUESTIONARIOS

Cuestionario: Contrataciones Publicas

Datos generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción: El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de contrataciones públicas en la Red de Salud Trujillo - 2021

Instrucción: Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición:

(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, y (5) Siempre

| Nº | Criterios a Evaluar | Escala de Medición | | | | |
|---------------------------|--|--------------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| ACTUACIONES PREPARATORIAS | | | | | | |
| 1 | ¿Sabía usted que el PAC debe ser programado sobre la base del POI de su entidad? | | | | | |
| 2 | ¿Sabía usted que las áreas usuarias deben remitir su cuadro de necesidades para ser incluidos en el PAC? | | | | | |
| 3 | ¿El expediente de contratación debe ser ordenado, foliado y custodiado por el Órgano Encargado de las Contrataciones-OEC de la entidad? | | | | | |
| 4 | ¿Considera usted que el expediente de contratación debería ser digitalizado para mayor seguridad de la información? | | | | | |
| 5 | ¿Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por los órganos encargados (comité de selección u OEC) en forma correcta? | | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que los órganos encargados deberían tener conocimiento de las contrataciones públicas? | | | | | |
| PROCESOS DE SELECCIÓN | | | | | | |
| 7 | ¿Considera usted que los procedimientos de selección se realizan en su entidad conforme a la norma de contrataciones vigente? | | | | | |

| | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 8 | ¿Sabe usted que todos los procedimientos de selección deben contar con marco presupuestal? | | | | | |
| 9 | ¿Sabía usted que el uso del catálogo electrónico de acuerdo marco es obligatorio para las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad? | | | | | |
| 10 | ¿Considera usted que con el uso del catálogo electrónico de acuerdo marco se disminuye el direccionamiento de las adquisiciones? | | | | | |
| 11 | ¿Sabía usted que el recurso de apelación suspende el procedimiento de selección? | | | | | |
| 12 | ¿Sabía usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos? | | | | | |
| EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | | |
| 13 | ¿Cree usted que mediante las garantías presentadas por los contratistas se asegura la atención conforme del bien o servicio? | | | | | |
| 14 | ¿Sabía usted que con el incumplimiento del contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista? | | | | | |
| 15 | ¿Sabía usted que el incumplimiento de la cláusula anticorrupción incluida en el contrato, produce la resolución automática del contrato? | | | | | |
| 16 | ¿Usted cree que la cláusula anticorrupción incluida en el contrato disminuirá la corrupción en las Entidades? | | | | | |
| 17 | ¿Sabía usted que si el contratista incumple las obligaciones del contrato la entidad puede resolver el contrato? | | | | | |
| 18 | ¿Sabía usted que tanto la Entidad como el contratista pueden resolver un contrato por incumplimiento de obligaciones? | | | | | |

Cuestionario: Ejecución presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción: El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo - 2021

Instrucción: Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta.

Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición:

(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, y (5) Siempre

| Nº | Criterios a Evaluar | Escala de Medición | | | | |
|--------------------|--|--------------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Certificado | | | | | | |
| 1 | ¿Se cuenta con el crédito presupuestario adecuado para poder realizar adquisiciones? | | | | | |
| 2 | ¿Comprometer un gasto con cargo al presupuesto interinstitucional? | | | | | |
| 3 | ¿El reglamento que formula el presupuesto público es conocido? | | | | | |
| 4 | ¿Tienes conocimiento si cada meta asignada en el Plan Operativo Institucional cuenta con la asignación presupuestal necesaria? | | | | | |
| 5 | ¿Te comunican oportunamente sobre el presupuesto aprobado para el año 2020? | | | | | |
| Compromiso | | | | | | |
| 6 | ¿Percibes si los compromisos de gastos son afectados a cada actividad programada en cada meta? | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------|---|--|--|--|--|--|
| 7 | ¿Las adquisiciones de bienes y servicios mayores a 8 UIT son comunicados a la Dirección de Administración para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del Estado? | | | | | |
| 8 | ¿Existe un periodo establecido para la declaración del Plan Anual de Contrataciones autorizado por la Entidad? | | | | | |
| 9 | ¿Todo gasto, antes de ser comprometido, se verifica que cuenta con la programación de compromiso correspondiente? | | | | | |
| 10 | ¿Durante el ejercicio presupuestal se realizan modificaciones y anulaciones de actividades? | | | | | |
| Devengado | | | | | | |
| 11 | ¿El área usuaria luego de recibir los bienes o servicios otorga la Conformidad de Recepción con oportunidad? | | | | | |
| 12 | ¿Conozco que el área usuaria, luego de recibir los servicios contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia? | | | | | |
| 13 | ¿El área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la Conformidad que genera? | | | | | |
| 14 | ¿Las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF? | | | | | |
| 15 | ¿Se verifica que todo gasto comprometido es devengado? | | | | | |
| Girado, Pagado | | | | | | |
| 16 | ¿La Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustitutoria? | | | | | |
| 17 | ¿Es la Oficina de Tesorería la que procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF? | | | | | |
| 18 | ¿La Unidad de Tesorería realiza los pagos solo a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista? | | | | | |
| 19 | ¿Los proveedores asumen con confianza el pago a través del sistema interbancario? | | | | | |
| 20 | ¿Las áreas usuarias solicitan la liberación de la certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado? | | | | | |

Anexo 3. ESCALA DE MEDICIÓN

V1. Contrataciones Publicas

| Nivel | Intervalo | | |
|--------------|------------------|---|----|
| Excelente | 67 | - | 90 |
| Regular | 43 | - | 66 |
| Deficiente | 18 | - | 42 |

DIMENSIONES:

| Dimensiones V1 | Nivel | Intervalo |
|---|--------------|------------------|
| d1. Actuaciones preparatorias d2. Procesos de selección d3. Ejecución contractual | Excelente | 23 - 30 |
| | Regular | 15 - 22 |
| | Deficiente | 06 - 14 |

V2. Ejecución presupuestal

| Nivel | Intervalo | | |
|--------------|------------------|---|-----|
| Excelente | 075 | - | 101 |
| Regular | 048 | - | 074 |
| Deficiente | 020 | - | 047 |

DIMENSIONES:

| Dimensiones V2 | Nivel | Intervalo |
|-----------------------|--------------|------------------|
| D01. Certificado | Excelente | 19 - 25 |

| | | |
|---------------------|------------|---------|
| D02. Compromiso | Regular | 12 - 18 |
| D03. Devengado | Deficiente | 05 - 11 |
| D04. Girado, Pagado | | |

Anexo 4. Validación de Instrumento

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Salas Sánchez, Aily
 Institución donde labora : Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Contrataciones de bienes y servicios
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contrataciones de bienes y servicios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contrataciones de bienes y servicios . | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Contrataciones de bienes y servicios , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contrataciones de bienes y servicios . | | | | X | |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMAS
Mp. OF. Esc. AILY SALAS SANCHEZ
CORREO - 804

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Vela Vásquez, Teresa
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Contrataciones de bienes y servicios
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contrataciones de bienes y servicios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contrataciones de bienes y servicios . | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Contrataciones de bienes y servicios , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contrataciones de bienes y servicios . | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


 Dra. Teresa Vela Vásquez
 CPP: 23108632

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Contrataciones de bienes y servicios
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contrataciones de bienes y servicios en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contrataciones de bienes y servicios. | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Contrataciones de bienes y servicios , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contrataciones de bienes y servicios. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del Experto : Salas Sánchez, Aily
 Institución donde labora : Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución presupuestal
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal . | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Ejecución presupuestal de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal . | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | X | |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

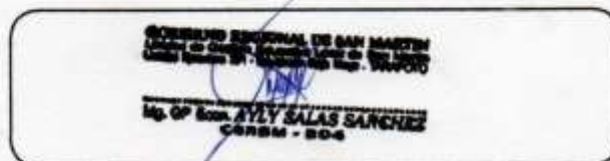
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Vela Vásquez, Teresa
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución presupuestal
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal . | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Ejecución presupuestal de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal . | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | X | |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


 Dra. Teresa Vela Vásquez
 CPPe: 231061032

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución presupuestal
 Autor del instrumento : Br. Guabloche Villaverde, Francisco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal . | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Ejecución presupuestal de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal . | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | X | |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | 45 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 30 de mayo de 2020.


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

Constancia grados y títulos de los expertos

26/11/22, 2:49

about:blank



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado | Grado o Título | Institución |
|--|--|--|
| ENCOMENDEROS BANCALLAN, IVO MARTIN DNI 17623582 | BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMIA Fecha de diploma: 23/12/1996 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERÚ</i> |
| ENCOMENDEROS BANCALLAN, IVO MARTIN DNI 17623582 | ECONOMISTA Fecha de diploma: 26/03/1998 Modalidad de estudios: - | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERÚ</i> |
| ENCOMENDEROS BANCALLAN, IVO MARTIN DNI 17623582 | MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 10/05/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERÚ</i> |

about:blank

1/1



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado | Grado o Título | Institución |
|--|--|--|
| SALAS SANCHEZ, AYLY DNI 01159822 | BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Fecha de diploma: 10/12/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i> |
| SALAS SANCHEZ, AYLY DNI 01159822 | ECONOMISTA Fecha de diploma: 03/08/2012 Modalidad de estudios: - | UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i> |
| SALAS SÁNCHEZ, AYLY DNI 01159822 | MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 04/09/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/01/2015 Fecha egreso: 27/12/2016 | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i> |

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| Graduado | Grado o Título | Institución |
|---|--|---|
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 80141635 | LICENCIADO EN EDUCACION, ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 20/01/2004 Modalidad de estudios: - | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU |
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 01068632 | LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 20/01/2004 Modalidad de estudios: - | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU |
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 01068632 | BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 25/01/2002 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU |
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 01068632 | LICENCIADO EN EDUCACION LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 20/01/2004 Modalidad de estudios: - | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU |
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 01068632 | MAESTRO EN EDUCACION INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 13/01/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU |
| VELA VASQUEZ, TERESA DNI 01068632 | DOCTOR EN GESTION EMPRESARIAL Fecha de diploma: 20/10/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN PERU |

Anexo 5. Consentimiento informado



Trujillo 14 de noviembre 2022

OFICIO N°222-2022-UCV-GP

Dr.

Aníbal Morillo Arqueros

Director Ejecutivo de la Red de Salud Trujillo

Asunto: Permiso de Ejecución de Trabajo de Investigación

Es grato dirigirme a usted Atravez del presente, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitarle los permisos correspondientes para la aplicación de mis instrumentos a esta Institución que como trabajadora de esta busco la mejora continua de la entidad el cual lograre con esta investigación que se titula "Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo – 2021"

En este sentido se solicita a su digno despacho brindar el permiso correspondiente para la aplicación del instrumento de investigación en la Red de Salud UTES N°06

Agradecemos de antemano vuestra atención y sin otro particular me despido

Atentamente

DAYANNA A. JURADO MARQUINA
DNI: 48646679





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA

AUTORIZACION PARA LA PARA APLICACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD TRUJILLO Y LA JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INNOVACION E INVESTIGACION QUE SUSCRIBEN:

HACEN CONSTAR

Qué; mediante hoja de tramite N°13619-22, la Srta. DAYANNA ALEJANDRA JURADO MARQUINA con DNI N° 48646679; alumna de la Escuela de Posgrado de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO-TRUJILLO; solicita autorización para que aplique el proyecto de investigación titulado "LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA RED DE SALUD TRUJILLO-2021". En amparo a la constancia de aprobación de proyectos de tesis. Visto El Comité de Investigación de la Red Trujillo APRUEBA y AUTORIZA su ejecución en la SEDE ADMINISTRATIVA de la Red de Salud Trujillo.

Se expide la presente constancia a solicitud de la Interesada para fines académicos; con el compromiso de aplicar el proyecto se aplique las exigencias éticas y previo consentimiento informado; El director de la oficina de Administración de la Sede Administrativa, brindar las facilidades para aplicar el proyecto de Investigación y el investigador, alcanzar a los correos electrónicos bdavalosalvarado@gmail.com, red.investigacion2022@gmail.com. El Proyecto de Investigación y el Informe de los resultados de la Investigación para su socialización correspondiente.

LA PRESENTE CONSTANCIA NO ES VALIDA PARA TRAMITES JUDICIALES CONTRA EL ESTADO "

TRUJILLO, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022



"Justicia por la Prosperidad"

Esquina de las Tarqueas Nº 390 y las Gemas Nº 380 - Urb. Santa Inés, teléfonos:- Telefax: 208955 (Administración)

Pág. Web: www.utes6trujillo.com.pe

Anexo 6 .Base de datos

| V1. Contrataciones Publicas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|---|---|---|---------------------------|---|---|---|----|----|----|---------------------------|----|----|----|----|----|----|-----------|-----------|
| d1. ACTUACIONES PREPARATORIAS | | | | | | | d2. PROCESOS DE SELECCIÓN | | | | | | | d3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | | | | |
| Max | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 90 |
| Min | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 18 |
| ORD | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | d1 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | d2 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | d3 | S1 |
| 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 27 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 25 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 3 | 16 | 68 |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 23 | 3 | 5 | 3 | 3 | 5 | 3 | 22 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 24 | 69 |
| 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 27 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 23 | 3 | 5 | 5 | 2 | 4 | 3 | 22 | 72 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 23 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 20 | 64 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 28 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 27 | 84 |
| 6 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 28 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 29 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 24 | 81 |
| 7 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 27 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 27 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 21 | 75 |
| 8 | 1 | 2 | 1 | 4 | 2 | 5 | 15 | 1 | 5 | 3 | 2 | 4 | 2 | 17 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 4 | 14 | 46 |
| 9 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 28 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 27 | 84 |
| 10 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 89 |
| 11 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 89 |
| 12 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 24 | 82 |
| 13 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 27 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 25 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 26 | 78 |
| 14 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 90 |
| 15 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 28 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 29 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 26 | 83 |
| 16 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 29 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 26 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 24 | 79 |
| 17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 20 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 21 | 1 | 2 | 5 | 1 | 5 | 2 | 16 | 57 |
| 18 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 23 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 20 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 19 | 62 |
| 19 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 27 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 28 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 27 | 82 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|
| 20 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 29 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 27 | 85 |
|----|---|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|

| V2. Ejecución presupuestal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------|---|---|---|---|----------------|---|---|---|---|---------------|-----------|----|----|----|--------------------|----|-----------|----|----|----|----|----|-----------|-----------|
| | D1. CERTIFICADO | | | | | D2. COMPROMISO | | | | | D3. DEVENGADO | | | | | D4. GIRADO, PAGADO | | | | | | | | | |
| Max | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 100 |
| Min | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| ORD | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | D01 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | D02 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | D03 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | D04 | S2 |
| 1 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 17 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 78 |
| 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 | 16 | 4 | 4 | 1 | 5 | 5 | 19 | 5 | 4 | 2 | 5 | 5 | 21 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 81 |
| 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 23 | 3 | 4 | 1 | 5 | 4 | 17 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 21 | 84 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 17 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 74 |
| 5 | 3 | 2 | 5 | 5 | 4 | 19 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 22 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 22 | 86 |
| 6 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 23 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 21 | 3 | 5 | 1 | 5 | 5 | 19 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 22 | 85 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 20 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 22 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 20 | 81 |
| 8 | 1 | 2 | 1 | 4 | 2 | 10 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 3 | 2 | 5 | 5 | 16 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 48 |
| 9 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 24 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 96 |
| 10 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 98 |
| 11 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 98 |
| 12 | 4 | 1 | 5 | 4 | 3 | 17 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 23 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 87 |
| 13 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 20 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 22 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 20 | 81 |
| 14 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 24 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 99 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|-----------|
| 15 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 21 | 3 | 5 | 3 | 5 | 5 | 21 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 92 |
| 16 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 19 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 21 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 23 | 81 |
| 17 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 2 | 2 | 1 | 4 | 4 | 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 64 |
| 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 17 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 18 | 73 |
| 19 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 20 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 22 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 20 | 81 |
| 20 | 4 | 1 | 5 | 4 | 3 | 17 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 23 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 87 |

Anexo 7. Tablas adicionales

A) Contrataciones públicas

Para evaluar las contrataciones públicas, se elaboraron tablas y gráficos siguientes:

Tabla 7. Las contrataciones públicas en la Red de Salud Trujillo - 2021.

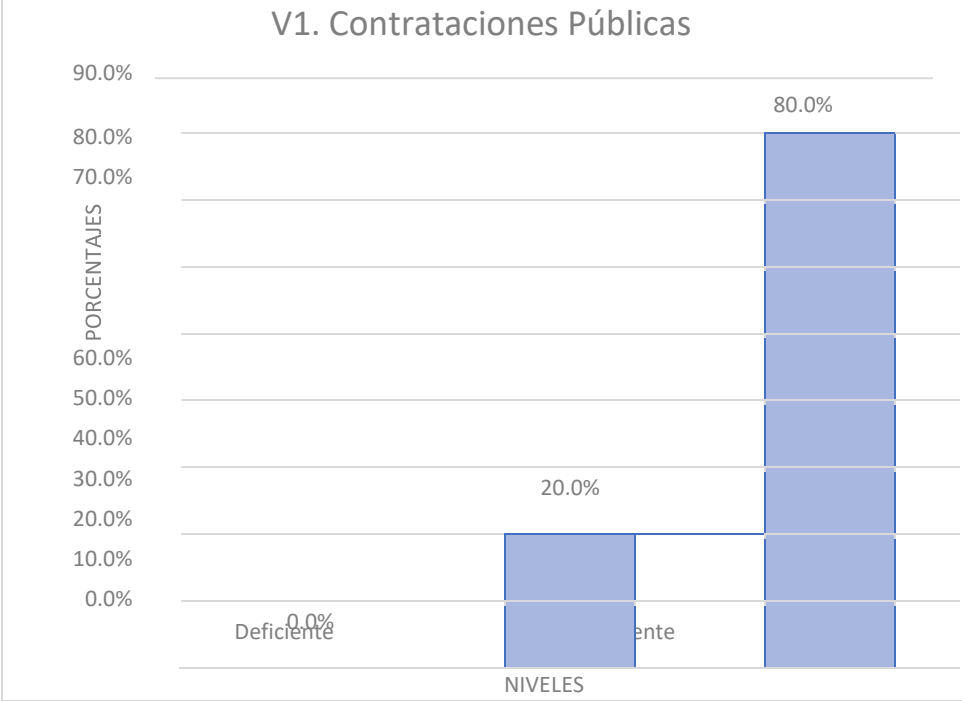
| Variable y Dimensiones | Niveles | Nº | % |
|-------------------------------|------------|----|--------|
| V1. Contrataciones Públicas | Excelente | 16 | 80.0% |
| | Regular | 4 | 20.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| d1. Actuaciones Preparatorias | Excelente | 17 | 85.0% |
| | Regular | 3 | 15.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| d2. Procesos de Selección | Excelente | 16 | 80.0% |
| | Regular | 4 | 20.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| d3. Ejecución Contractual | Excelente | 13 | 65.0% |
| | Regular | 6 | 30.0% |
| | Deficiente | 1 | 5.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |

Nota. Fuente: Encuesta

Interpretación. El 80.0% de los servidores de la unidad de logística indican que existe un nivel excelente en contrataciones públicas. En cuanto a las dimensiones tenemos: el 85.0% de los servidores tienen un nivel excelente en la dimensión Actuaciones Preparatorias que inician desde la decisión por adquirir con claridad según el objeto de contratación, destinar un presupuesto y definir características siguiendo las normativas vigentes, el 80.0% de ellos tienen un nivel excelente en la dimensión Procesos de Selección cumpliendo con lo normado por la OSCE en cuanto a las etapas para que una persona física o jurídica provea de bienes y servicios a la entidad pública y el 65.0% de ellos tienen un nivel excelente en la dimensión Ejecución Contractual, indicando que existe la necesidad de mejorar esta fase donde la entidad y el postor ganador de la buena pro cumplan sus obligaciones

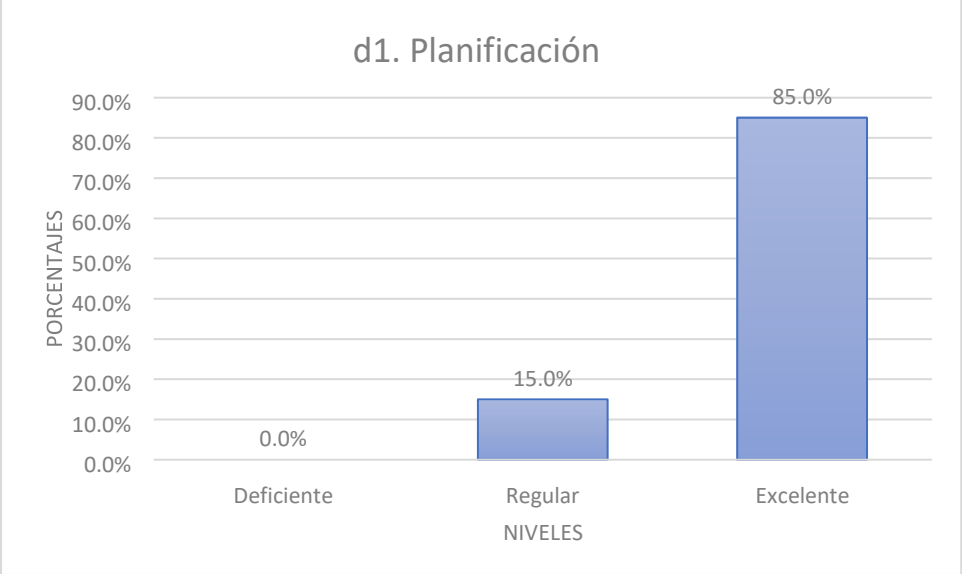
que van desde el perfeccionamiento recepción y conformidad de la prestación ulterior al pago (Ver Figs.: 5, 6, 7 y 8).

Figura 5. Contrataciones Públicas

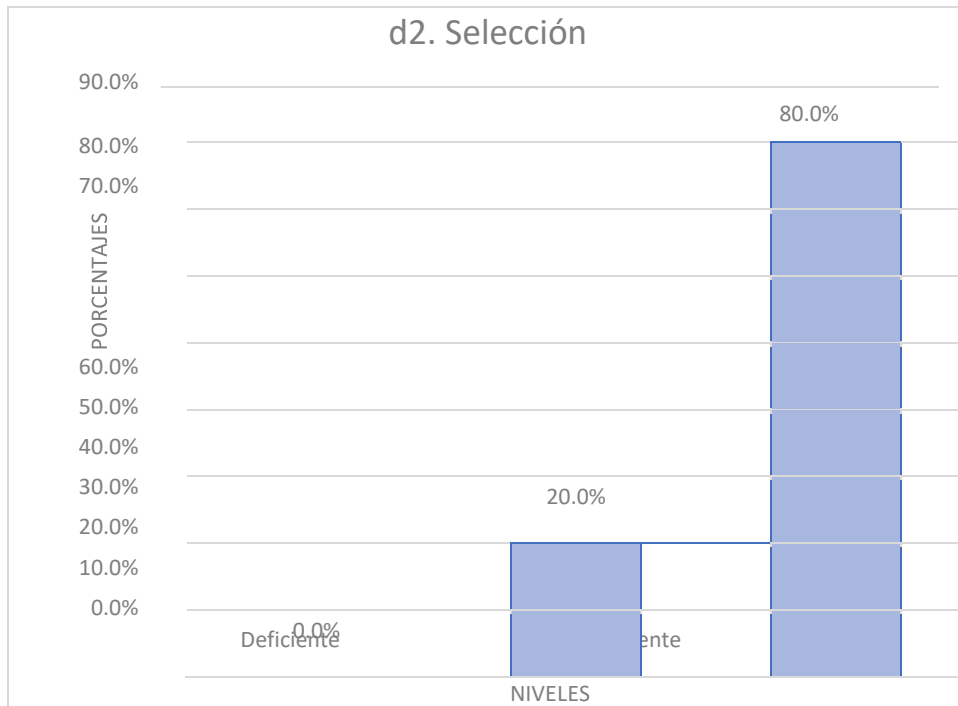


Nota. Fuente: Tabla 7

Figura 6. Dimensión Actuaciones Preparatorias

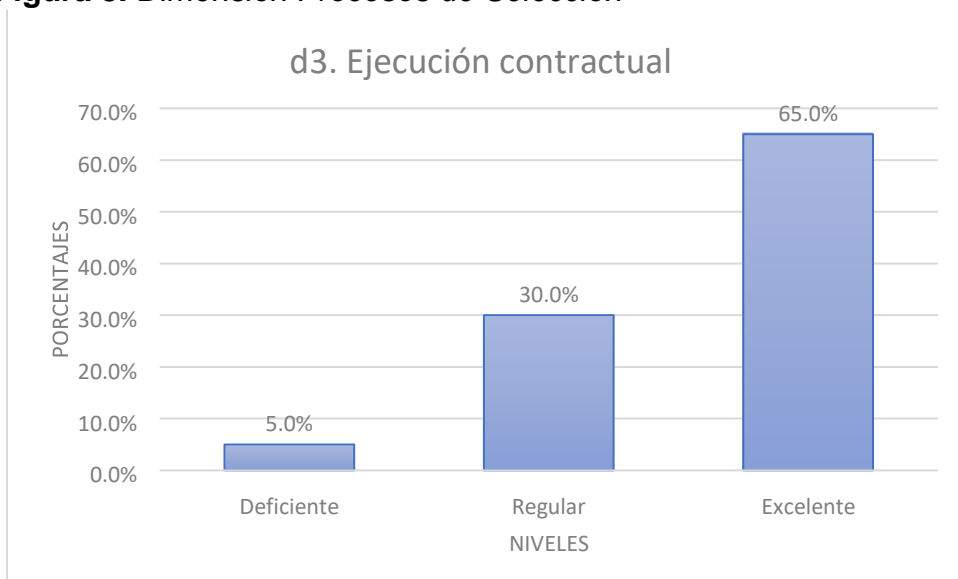


Nota. Fuente: Tabla 7
Figura 7. Dimensión
Procesos de Selección



Nota. Fuente: Tabla 7

Figura 8. Dimensión *Procesos de Selección*



Nota. Fuente: Tabla 7

B) Ejecución presupuestal

Para evaluar la ejecución presupuestal, se elaboraron tablas y gráficos siguientes:

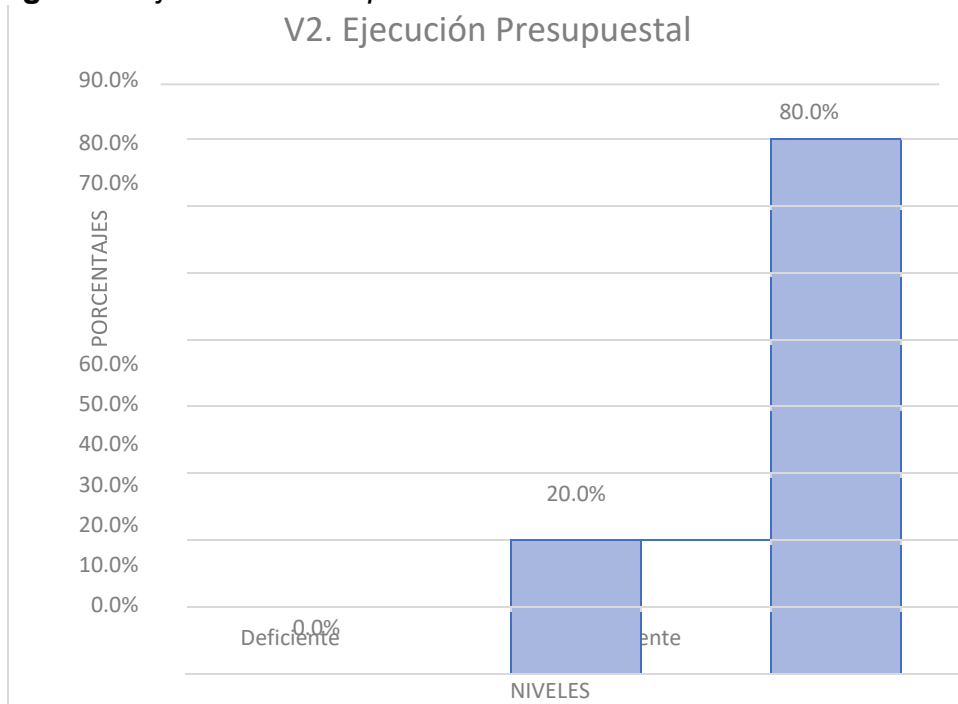
Tabla 8. La ejecución presupuestal en la Red de Salud Trujillo - 2021.

| Variable y Dimensiones | Niveles | N° | % |
|----------------------------|------------|----|--------|
| V2. Ejecución Presupuestal | Excelente | 16 | 80.0% |
| | Regular | 4 | 20.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| D01. Certificado | Excelente | 14 | 70.0% |
| | Regular | 5 | 25.0% |
| | Deficiente | 1 | 5.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| D02. Compromiso | Excelente | 14 | 70.0% |
| | Regular | 5 | 25.0% |
| | Deficiente | 1 | 5.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| D03. Devengado | Excelente | 17 | 85.0% |
| | Regular | 3 | 15.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |
| D04. Girado, Pagado | Excelente | 18 | 90.0% |
| | Regular | 2 | 10.0% |
| | Deficiente | 0 | 0.0% |
| | Total | 20 | 100.0% |

Nota. Fuente: Encuesta

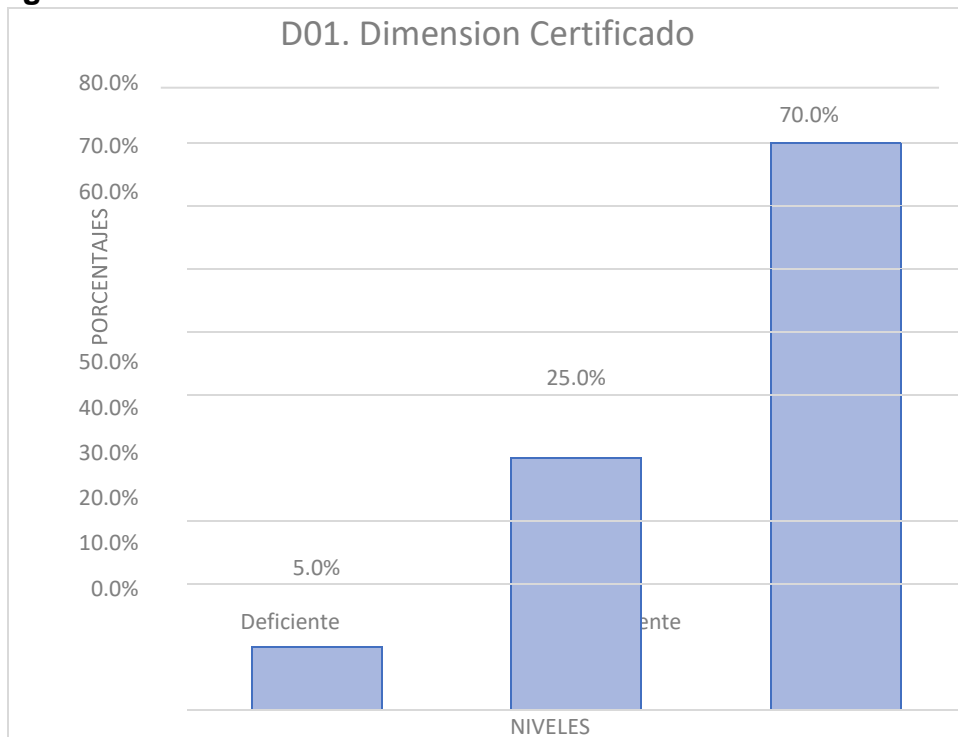
Interpretación. El 80.0% de los servidores de la unidad de logística indican que existe un nivel excelente en Ejecución Presupuestal. De igual manera existe un nivel excelente en las dimensiones Certificado, Compromiso, Devengado y Girado, Pagado con un 70.0%, 70.0%, 85.0% y 90.0% respectivamente, observando que, en la etapa de Girado, Pagado los servidores públicos tienen un mayor porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal siguiendo las regulaciones contenidas en las normas legales inherentes a la materia. (Ver Figs.: 8, 9, 10, 11 y 12).

Figura 9. Ejecución Presupuestal



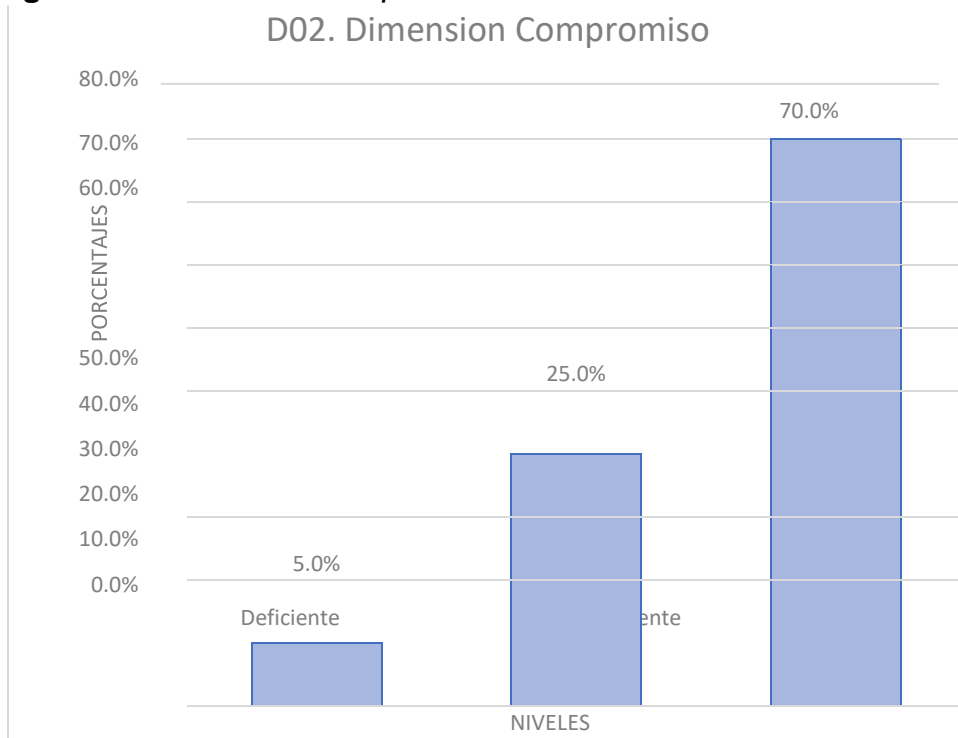
Nota. Fuente: Tabla 8

Figura 10. Dimensión Certificado



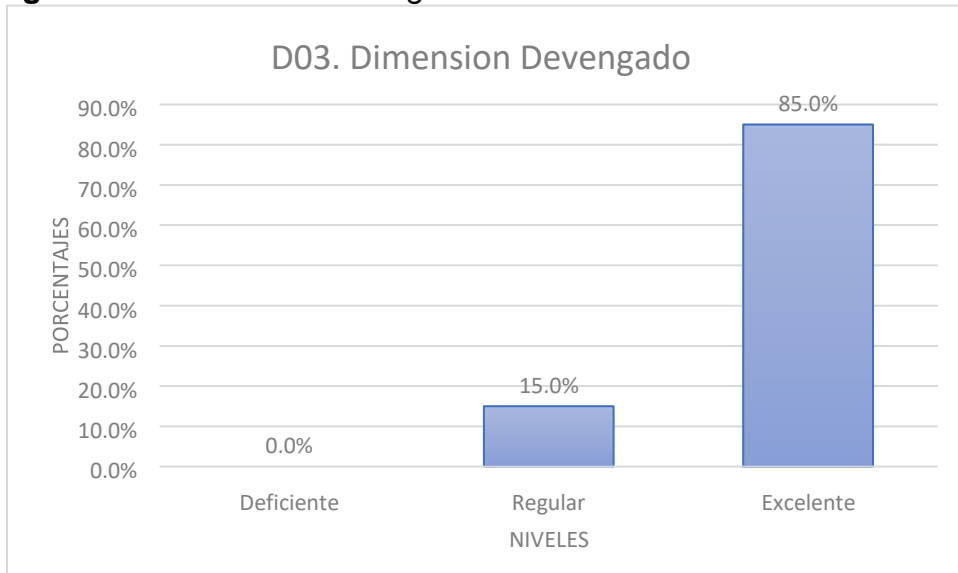
Nota. Fuente: Tabla 8

Figura 11. Dimensión Compromiso



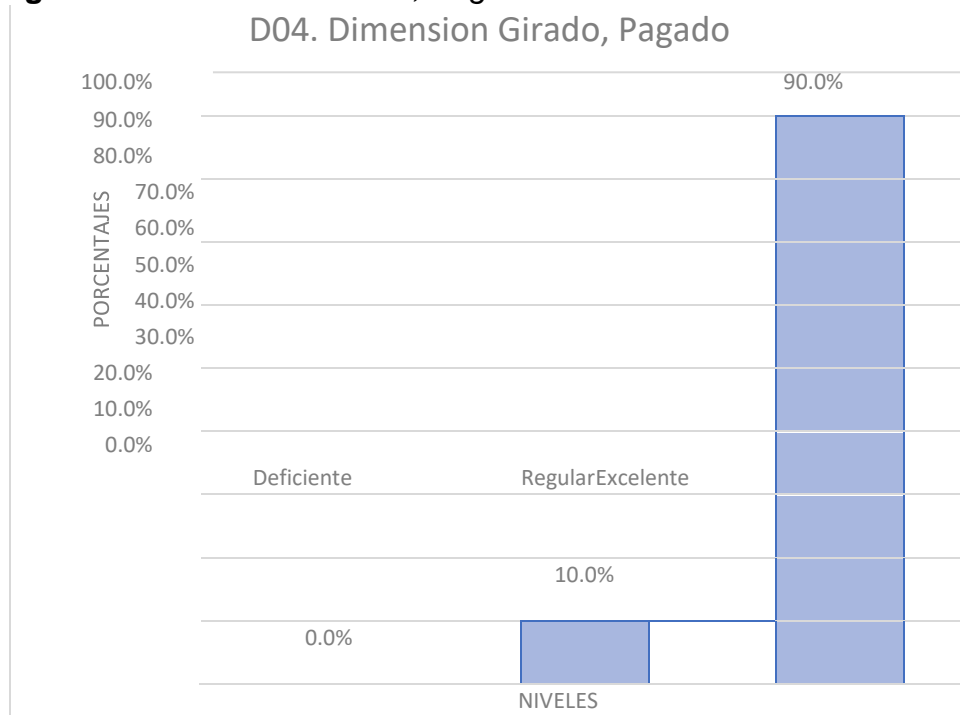
Nota. Fuente: Tabla 8

Figura 12. Dimensión Devengado



Nota. Fuente: Tabla 8

Figura 13. Dimensión Girado, Pagado



Nota. Fuente: Tabla 8

C) Relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal

C1. Análisis ligados a las hipótesis.

Tabla 9. Prueba de Kolmogorov - Smirnov para contrataciones públicas y dimensiones.

| | | d1 | d2 | d3 | S1 |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| N | | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Parámetros normales ^{a,b} | Media | 26,3000 | 25,9500 | 23,7000 | 75,9500 |
| | Desviación estándar | 3,92160 | 3,79022 | 4,76942 | 11,77184 |
| Estadístico de prueba | | ,321 | ,206 | ,175 | ,169 |
| Sig. asintótica (bilateral) | | ,000 ^c | ,026 ^c | ,109 ^c | ,136 ^c |

Nota. Fuente: Elaborado por la autora

Tabla 10. Prueba de Kolmogorov - Smirnov para ejecución presupuestal y dimensiones.

| | | D01 | D02 | D03 | D04 | S2 |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| N | | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Parámetros normales ^{a,b} | Media | 19,6000 | 20,1500 | 21,0000 | 21,9500 | 82,7000 |
| | Desviación estándar | 3,61867 | 3,93734 | 3,11195 | 3,25212 | 12,16596 |
| Estadístico de prueba | | ,216 | ,135 | ,200 | ,226 | ,194 |
| Sig. asintótica (bilateral) | | ,015 ^c | ,200 ^{c,d} | ,035 ^c | ,009 ^c | ,046 ^c |

Nota. Fuente: Elaborado por la autora

Interpretación. En la tabla 9 y 10, se observa la prueba de normalidad de los datos usando Kolmogorov - Smirnov que en la columna d1, d2, d3, S1, D01, D02, D03, D04 y S2, y en la fila de significación asintótica (bilateral) hay valores que son menores a 0.050 (5%), lo que nos permite inferir que la distribución de los datos en cada columna no sigue un comportamiento de la distribución normal, por lo tanto hay que aplicar el coeficiente de correlación de Spearman(r_s) para estos casos, y determinar si las variables se correlacionan significativamente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALVAREZ TORRES MOISES FREDDY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis Completa titulada: "Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal de la Red de Salud Trujillo - 2021.", cuyo autor es JURADO MARQUINA DAYANNA ALEJANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 03 de Enero del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|--|
| ALVAREZ TORRES MOISES FREDDY DNI: 17609827 ORCID: 0000-0001-9451-0850 | Firmado electrónicamente por: MALVAREZTO el 03- 01-2023 10:03:42 |

Código documento Trilce: TRI - 0507509